

**TRAS EL VERDADERO ROSTRO
DE LA MADRE PILAR**

María Teresa Sancho Pascua

Déjame ver tu rostro

Introducción

CON ALEGRÍA, entregamos a la Congregación este nuevo libro sobre la **M. Pilar**. Y digo **entregamos** porque el material de primera mano que he utilizado para escribir esta biografía, se debe a la perseverante y científica investigación de la **M. Beatriz Pérez Navarro**, a quien el amor a nuestros fundadores ha puesto en movimiento, tratando de buscar, lo más objetivamente posible, los elementos esenciales que configuraron su ser y hacer, en este caso, el de la M. Pilar.

El interés por nuestros orígenes, llevó a la M. Beatriz a buscar fuentes fidedignas, entrando en contacto con algunas parroquias de Granada, Universidad, personas que conservan recuerdos o escritos de la M. Pilar. De esta manera, hemos ido llenando lagunas y descorriendo velos que ocultaban el verdadero rostro de nuestra Fundadora.

M. Beatriz, gracias por su incansable trabajo. Gracias, a su amor por nuestros orígenes que hace posible rescatar en el tiempo nuestras raíces fundacionales. Sé, porque no decirlo, que tú has disfrutado enormemente adentrándote, cada día más, en el alma de la M. Pilar y del P. Cueto. Porque no te has conformado con datos aislados de su historia, sino que has penetrado en su interior hasta escuchar en latir de sus corazones, el ritmo de sueños, alegrías y sufrimientos.

Esta obra, en un primer momento titulado: **Déjame ver tu rostro**, trata de llenar lagunas y acercarse lo más veraz posible a la compleja y rica personalidad de la M. Pilar. En un segundo momento: **Habla: quiero escuchar tu voz**, más que hablar sobre ella, queremos dejar oír su voz, en primera persona. Es necesario que sigamos escuchándola, de ahí los fragmentos de sus cartas.

Ojalá que este nuevo encuentro con la M. Pilar nos sirva para “recordar con gratitud el pasado, vivir con pasión el presente y abrirnos con confianza al futuro” (1).

María Teresa Sancho Pascua

(1) Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, Edit. EDICE, Madrid 2001

En el Albayzín

LA MAÑANA otoñal del siete de noviembre goza de un sol que hace nítidos los contornos del paisaje y de la urbe mágica. Beatriz Pérez y yo caminamos por el Albaycín, uno de los barrios árabes más antiguos de Granada. La historia nos pesa en la memoria mientras ascendemos por calles estrechas y retorcidas, con sabor a cultura milenaria. Abundan los rincones típicos y las casas menudas con perfumados cármenes. Una línea quebrada por ángulos rectos une la calle de Elvira con la Plaza del Correo Viejo, a la cual nos dirigimos. Percibimos un ambiente cargado de sugerencias estéticas y se nos hace comprensible el que las gentes de este pueblo sean creadoras de una tradición artística que, resistiendo al tiempo, ha perdurado hasta nuestros días.

A medida que avanzamos en el espacio por la solitaria colina, desandamos el tiempo y nos asomamos al siglo XVIII contemplando, con asombro, en el decir de Antonio Gallego y Burín, “esta Andalucía inmóvil y callada que Granada encarna exactamente, como si su vida se hubiera paralizado ante la impresionante belleza del paisaje, al que el Albayzín abre sus ojos desde sus mil variados rincones y desde el recato íntimo y oloroso de sus cármenes –casa y huerto en íntimo maridaje- evocadores de la Granada que vivió ocho siglos bajo el signo del Islán y que la reconquista cristiana marcó con las más nobles huellas de un Renacimiento que aquí tiene color y vida singulares” (2).

La ilustre guía que me acompaña, Beatriz, me dice que en el siglo XIX aquí vivían las familias más acomodadas de Granada. Algunas casas antiguas con elegantes artesonados, son un testimonio de esta afirmación.

Al fin llegamos a la plaza del Correo Viejo donde hay unas pocas casas antiguas. Quisiéramos tener el número de la casa en la cual nació la persona protagonista de esta historia, pero no lo tenemos. Así que paseamos la vista por cada una de esas casas pensando: “pudo nacer en ésta”...

(2) Antonio Gallego y Burín, GRANADA, Fundación Rodríguez Acosta. Madrid, 1961

Y en ese lugar, separado de la moderna urbe, hacemos un viaje en el tiempo y amanece el 30 de abril de 1862, con el regalo de una vida, la de María Dolores Prieto Vidal. Es la primogénita de José Prieto Fernández y de Clotilde Vidal Ortiz, ambos naturales de Granada (3).

¿Y cómo son los naturales de Granada? ¿Qué notas distintivas configuran su carácter dentro de la generalidad del ser andaluz?

Ganivet, en su libro **Granada la Bella**, pinta un ligero esbozo resaltando, entre otros aspectos, su espíritu fogoso y complicado, inteligencia ágil y percepción aguda, más concentrados que expansivos. Sobrios en su alegría, se da en ellos la gran paradoja de un localismo cerrado y una búsqueda de lo universal. “Ponen su acento sutil y grave en el idioma íntimo de Andalucía... Acentúa este carácter un matiz de indolencia en el que se apoya un concepto fatalista de la vida, lo que les defiende del entusiasmo inmediato y fácil, tendencia manifestada en refranes y modalidades expresivas de su lenguaje” (4), mujeres y hombres de gran sensibilidad artística.

Seguimos el itinerario de la familia Prieto Vidal y nos situamos en el día 5 de mayo, del mencionado año, con el fin de dirigirnos a la Parroquia de **San José** para bautizar a la primogénita. Caminamos tratando de rescatar un tiempo, un ambiente, una historia personal y familiar. Y así llegamos a la Iglesia de San José, construida sobre los cimientos de una antigua mezquita a la que perteneció el elegante minarete que sirve de torre. El edificio cristiano se construyó en 1525 por Rodrigo Hernández, conforme al gusto ojival, y su exterior es de una gran modestia. Su portada es de piedra de Elvira, hecha por Luis Arévalo, antes de 1756, con un sencillo arco semicircular sobre columnas dóricas y hornacina encima, con la estatua del santo titular.

Ya en el interior de la Iglesia, asombra el rico artesonado. La nave principal es muy hermosa y a los lados tiene ocho capillas. El retablo mayor, diseñado por Ventura Rodríguez, está presidido por la imagen de

(3) José Eugenio Prieto Fernández, nacido en Granada y bautizado en la Parroquia de San Andrés, el 12 de enero de 1841. El padrino fue su tío José Fernández Rodríguez, médico de profesión. Clotilde Vidal Ortiz, nacida en Granada el 16 de marzo de 1845 y bautizada en la Parroquia del Sagrario.

(4) Antonio Gallego y Burín, *Carácter y Costumbres*, Fundación Rodríguez –Acosta, Madrid 1961, pág. 48-49.

San José con el Niño, del escultor Ruiz del Peral. Otras imágenes que podemos contemplar son la Purísima, probablemente del escultor Diego de Mora, Cristo atado a la columna, espléndida obra de Diego de Siloé y el Cristo Crucificado de José de Mora, “el más bello de los crucificados andaluces”.

De las capillas de la izquierda, destacamos la primera, correspondiente al baptisterio, tiene reja de madera coronada de adornos platerescos y unas pobres estatuas de San Nicolás y San Blas, del taller granadino de fines del siglo XVII.

La capilla de los pies del templo guarda un retablo de estilo plateresco encuadrando tablas de arte italiano, con la Virgen del Populo en el centro, encima el calvario y, a los dos lados, Santo Domingo y Santa catalina de Siena. Hoy se encuentra aquí la pila bautismal.

En este lugar que, además de sacro es inspirador, es bautizada la hija de José Prieto y Clotilde Vidal. Se le imponen los nombres de: **María Dolores Francisca Catalina Josefa Clotilde**. Podemos preguntarnos, ¿en honor a quién tantos nombres? Enseguida lo vamos descubriendo. La madrina de bautizo es María Dolores Pérez Cordero y Guerola, natural de Salobreña, distrito de Motril en la costa granadina, esposa, en segundas nupcias, de su abuelo paterno, Francisco de Paula Prieto Izquierdo, médico de profesión y natural de Granada. Los dos primeros nombres son, pues, en honor a los abuelos y padrinos. Como nace en la fiesta de Santa Catalina y era usual poner el santo del día, de aquí que lleve el nombre de Catalina, Josefa es el femenino del nombre paterno y Clotilde el nombre de su madre.

Dejamos la Iglesia de San José y vamos descendiendo la solitaria colina, extenso recinto con restos de construcciones árabes, mutilados fragmentos que llevan a la imaginación al ejercicio de reconstruir imágenes, en todo permanece el recuerdo vivo de una antigua ciudad cantada por los poetas de diversas épocas.

Durante la Reconquista –me recuerda Beatriz -, la poética ciudad musulmana se convirtió en la aristocrática residencia de la nobleza española que quedó aquí acariciada por los Reyes Católicos: rastros de esa permanencia quedan todavía en las desmoronadas casas de la ciudad vieja,

en las que entre paredes que amenazan derrumbarse, hay restos de arquitectura árabe, tiestos de geranios y claveles –que acusan la presencia en aquellas aristocráticas viviendas de otra clase social, - aparecen fragmentos de escudos de la nobleza.

Así mismo, constatamos que la ignorancia de ciertos inquilinos junto con la indolencia de las autoridades, convocó al derroche y deterioro del arte. Por eso, evocamos al poeta cuando confronta lo que fue y lo que es el Albayzín:

¡Qué ruinas tan tristes!
¡Qué solos los patios!
¡Quién dirían que fueron un tiempo
emporio brillante de industria y trabajo!... (5)

(5) Francisco de Paula Valladar
GUÍA DE GRANADA
Tip. Lit. Paulino Ventura Travesset
Granada, MXCVI

Las raíces de la M. Pilar

ASCENDIENTES intelectuales, ascendientes artesanos, discriminación social, triunfo del amor, y también fracaso, son algunas de las características presentes en el árbol genealógico de María Dolores Prieto Vidal.

Por línea paterna, su familia presenta un nivel cultural universitario y una situación económica desahogada. Un bisabuelo, Don Pablo Prieto, natural de Granada, es Bachiller en Leyes. El otro, Don Gregorio Fernández Terrón, Natural de Dúrcal, es comerciante en maderas. De las bisabuelas paternas también tenemos los nombres: Doña Josefa Izquierdo, bautizada en la Parroquia de San Ildefonso de Granada, y Doña Josefa Rodríguez, nacida en Granada y bautizada en la Parroquia del Salvador. ¿Qué nivel cultural tienen ellas? Imaginamos que la cultura general, propia para las mujeres de una clase social y de una época.

Su abuelo, Don Francisco de Paula Prieto Fernández, es médico. La profesión de la medicina es reiterativa por línea paterna, pues el hermano del abuelo de María Dolores Prieto Vidal, padrino de su padre, también es médico.

Don Francisco de Paula nace en Granada y es bautizado en la Iglesia Parroquial de Santiago. Se casa en primeras nupcias con Margarita Fernández Rodríguez, entre los años 1839 y 1840. Al respecto, conviene puntualizar que la Iglesia Parroquial de Santiago, donde fue bautizado Don Francisco de Paula Prieto Fernández, fue anexada a la Iglesia Parroquial de San Andrés en el año 1845, pasando posteriormente la Iglesia a las Religiosas del Servicio Doméstico (Tenemos noticia desde 1900). La Iglesia Parroquial de Santiago fue motivo de distorsiones histórico-geográficas: nuestras primeras Hermanas de la Congregación se ubican en Santiago de Compostela, considerando al abuelo de la M. Pilar originario de Galicia (Julián Merino, La Madre Pilar pág. 11).

De su primer matrimonio, nace José Eugenio Prieto Fernández, padre de la M. Pilar.

Fallecida la primera esposa, Don Francisco de Paula se casa, en junio de 1844, con María Dolores Pérez-Cordero y Guerola, de 36 años de edad, natural de Salobreña (1811), pueblo de la costa granadina, distrito Motril. Era de clase social rica y, al no tener descendencia, se dedicó de lleno a la educación y cuidado de José Eugenio, el hijo de su esposo.

María Dolores Pérez-Cordero y Guerola fue una verdadera madre para el huérfano de Margarita Fernández Rodríguez. Cuando el hijastro, a la edad de veinte años, decide casarse con Clotilde Vidal Ortiz, ella no ve con agrado a la persona elegida por no ser de su clase social. Clotilde era hija del fontanero Francisco Vidal Martos. No obstante, al enviudar se va a vivir con el matrimonio y es madrina de bautismo de la Madre Pilar.

Ni durante el noviazgo ni ya casados Clotilde y José Eugenio, María Dolores Pérez-Cordero y Guerola acepta a su nuera. Este rechazo, que se manifestó en gestos de desamor para con su esposa, llevan a José Eugenio a una melancolía que pone de manifiesto especialmente a la hora de su muerte.

Por la línea materna los datos son escasos, los que tenemos hacen referencia a una familia de escasa formación académica. El abuelo materno, Francisco Vidal Martos, figura en la partida de nacimiento de su hija Clotilde Vidal Ortiz, madre de la M. Pilar, con el oficio de fontanero.

La abuela, Belén Vidal Ortiz, era natural de Granada y fue bautizada en la Parroquia de San Andrés.

De los bisabuelos también tenemos los nombres. Por un lado, el matrimonio formado por Antonio Francisco Vidal y Sebastiana Martos y, por el otro, Antonio Ortiz y María López, todos naturales de Granada.

Clotilde Vidal Ortiz, madre de la M. Pilar, nació el 16 de marzo de 1845, en Granada y fue bautizada en la Parroquia del Sagrario. El seis de mayo de 1861 contrae matrimonio con José Eugenio Prieto Fernández. Tiene dieciséis años.

“Pienso –dice M. Beatriz Pérez- que de esta diferencia de clases, se explica la tradición oral de nuestras madres, en tratar de ennoblecer la ascendencia materna de la M. Pilar, añadiendo al apellido Ortiz el “de

Zúñiga”, que no aparece en la partida. Afirmando repetidas veces que “era de familia ilustre”.

La tradición oral fue recreando las pequeñas historias que configuran el árbol genealógico de la M. Pilar. Así se construye un relato que pone rango social a quien no lo tiene, mengua el amor de Clotilde hacia su hija María Dolores, y oculta intenciones sórdidas de Salvador Martín Salto.

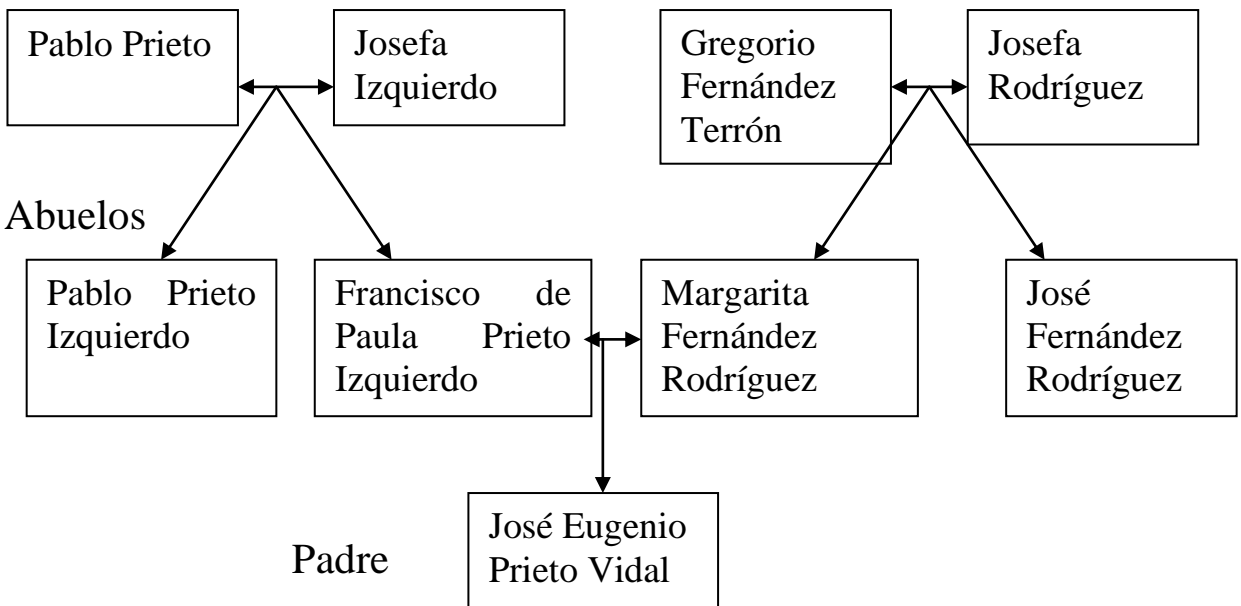
Muchas historias, muchas vidas, fantasía y objetividad. Todo entremezclado, como sucede en la vida misma. La investigación paciente y científica de M. Beatriz Pérez, nos resitúa en la realidad, avalada con documentos que precisan cronología, clases sociales y diversidad de personas que integran las familias, protagonistas de una historia mayor.

Como una lámpara en la oscuridad, aparece el **Árbol Genealógico** de la Madre Pilar, el cual descorre velos y deja entrever a la persona que deseamos conocer, con toda su realidad. El conocimiento conduce a un amor mayor. Eso también se persigue en esta obra: conocer más, para amar más.

Arbol Genealógico de Madre Pilar

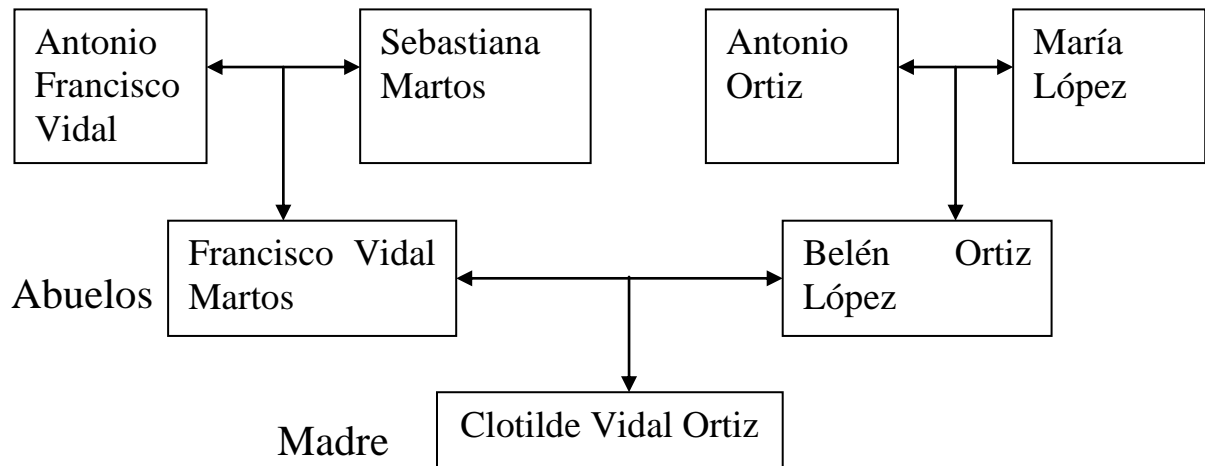
Rama Paterna

Bisabuelos

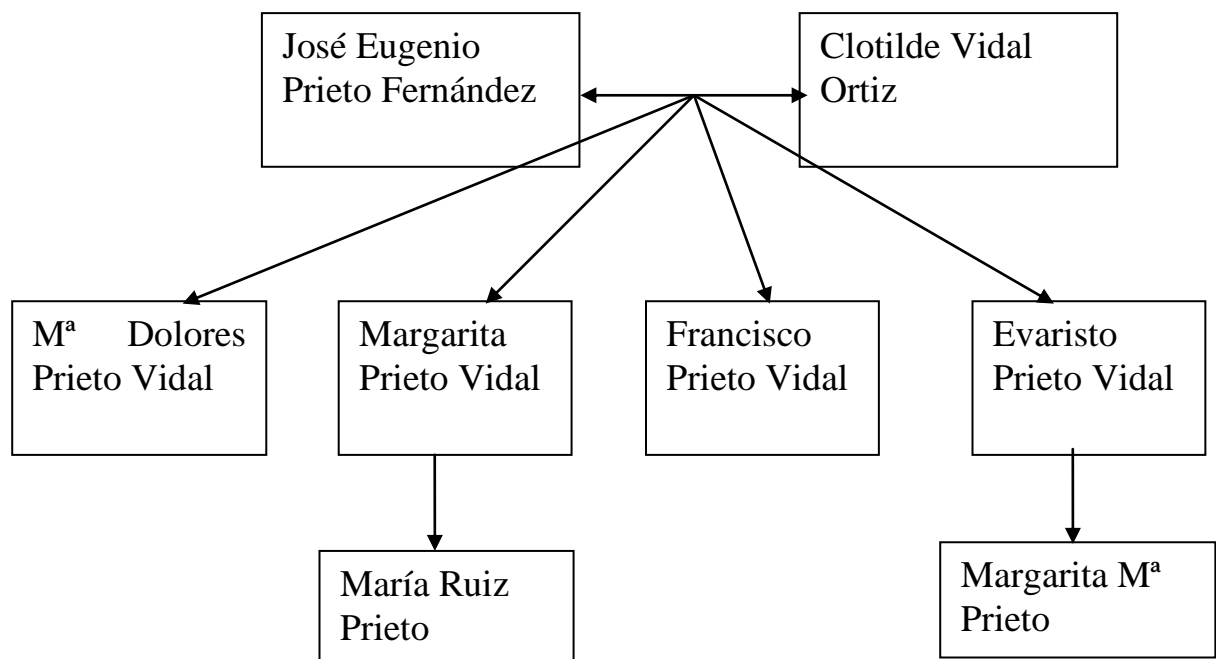


Rama Materna

Bisabuelos



Padres, hermanos y sobrinos



El fruto primero

MARÍA DOLORES PRIETO VIDAL nace en Granada, el 30 de abril de 1862, Calle del Correo Viejo, en el Albayzín, a las 9 de la mañana. Es la primera de los cuatro hijos e hijas del matrimonio José Prieto y Clotilde Vidal. Fue bautizada en la Parroquia de San José, el 5 de mayo del mismo año, con los siguientes nombres: **María Dolores Francisca Catalina Josefa Clotilde**. Los padrinos fueron sus abuelos paternos: Francisco de Paula Prieto y María Dolores Pérez-Cordero Guerola.

La primogénita es acogida, con inmenso amor, por sus padres. Al respecto, circuló una tradición oral que hoy día no podemos sustentar, sobre el desafecto de Clotilde Vidal hacia su hija María Dolores. Los documentos escritos testifican todo lo contrario. Claro que en ellos se constata más el amor de María Dolores hacia su madre, por ejemplo, en 1885, María Dolores que se encontraba en el Beaterio del Santísimo, dando clase a niñas pobres, sale para atender a su madre enferma del cólera que logra sanar. Ya Fundadora de las Dominicas de la Sagrada Familia, a la hora de poner el nombre de religión, según la costumbre de la época, a las nuevas religiosas, con frecuencia les ponía el nombre de Clotilde, su madre. Los datos escritos hacen mayor referencia a un amor de reciprocidad entre madre e hija.

El 9 de noviembre de 1866 nace en Orgiva, capital de la Alpujarra, en la Provincia de Granada, la segunda hija de este matrimonio. Es bautizada, el 11 de noviembre, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación, con los nombres de Margarita Clotilde de la Santísima Trinidad. No tenemos fecha exacta de cuándo la familia fija su residencia en Orgiva.

El 13 de marzo de 1870, nace, también en Orgiva, el tercer hijo. El niño es bautizado el 15 de marzo, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Expectación, con los nombres de: José Ramón Antonio Francisco de la Santísima Trinidad. Al cual le llamarán familiarmente Paco.

Sin datos ciertos documentales (1873?) concernientes a fecha y lugar, nace el cuarto hijo del matrimonio. Al respecto, sólo sabemos su nombre: Evaristo.

En 1874?, la familia Prieto Vidal se traslada a Granada capital, donde fija su residencia. Con los cuatro hijos aún pequeños, muere José Prieto Fernández. Al respecto, no se han encontrado documentos que permitan fijar una fecha exacta.

Luego de esta desgracia familiar, en 1875 María Dolores Prieto Vidal se va a vivir a Salobreña con su abuela paterna, que era natural de este pueblo y donde tenía varias propiedades. Doña María Dolores Pérez-Cordero y Guerola nombra a su nieta y ahijada heredera universal de todos sus bienes.

Los gestos concretos de la abuela, demuestran explícitamente el amor preferencial por esta nieta. María Dolores es introducida en un círculo social un tanto refinado. Siguiendo las costumbres de la época, la abuela piensa en el futuro esposo para su querida nieta. Es una joven hermosa, inteligente y con buena dote, así que la abuela se encarga de buscar al esposo que reúna los atributos y posición social correspondientes.

El 18 de mayo de 1879, María Dolores Prieto Vidal contrae matrimonio, en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, ⁽⁶⁾ de Salobreña, con Salvador Martín Salto. Hijo de Salvador Martín Suárez y de Teresa Santo Flores, nació en Salobreña en 1852. Por lo tanto, era diez años mayor que María Dolores. Pariente de la abuela, en el decir de su familia era “periodista y político de derechas y trabajaba en un Ministerio” ⁽⁷⁾. Desde el primer momento, el matrimonio fija su residencia en Granada.

No tenemos documentación que avale, con precisión, en qué momento preciso María Dolores se separa de su marido (¿1879) ¿Cuáles fueron las causas de esta ruptura matrimonial? Por un lado, la impotencia del esposo debida a una enfermedad renal. Este impedimento junto con el anhelo de tener descendencia, le llevaron a Salvador Martín Salto a hacer una propuesta a su esposa, con la cual ésta no condescendió: darle hijos con un amigo de él.

(6) La boda no se celebra en una capilla privada, como afirma Julián Merino en, La Madre Pilar, pág. 25

(7) Cartas escritas a la M. Amparo Barber por Carmen Vinuesa de Sicilia.
Archivo Documental de la M. Pilar

Con frecuencia se ha hablado y escrito sobre la influencia del Jesuita, P. Manuel de Jesús, en esta separación. Se ponía el acento en la nulidad del matrimonio a causa de la impotencia del esposo. Habiendo escuchado la confidencia que la ya M. Pilar hizo a la Madre Jesusa, una de las fundadoras, sobre la propuesta del esposo para tener descendencia con un amigo suyo, me pregunto ¿cuál de los dos problemas tuvo más peso?

Aprovechando un viaje de Salvador Martín Salto a Madrid, por un periodo de tres o cuatro meses, al cual María Dolores no quiere acompañar, ésta se va al Beaterio del Santísimo Sacramento. ¿Dónde estaba ese Beaterio? ¿Qué misión cumplía?

“Cerca de la salida de la Calle de San Juan de Dios, en la última de sus accesorias de la derecha, se encuentra el Beaterio del Santísimo, fundación de 1771, de Doña Josefa González de Orejuela, a cargo de Beatas Agustinas, para **enseñanza de niñas pobres**, hoy regido por las Madres Adoratrices. La Iglesia ocupa el lugar de la casa en que fueron halladas incorruptas las sagradas formas que, en 1725 robaron unos malhechores del Convento de Carmelitas Descalzos de Alhama y que fueron distribuidas en varias iglesias, donde se conservan en el mismo estado en que fueron descubiertas” (8).

Según Juan Manuel Barrios Rozúa en la **Guía de la Granada desaparecida**, “El Beaterio tuvo durante el siglo XIX una existencia sin demasiados sobresaltos en la que el cambio más destacado fue la salida de las Beatas Agustinas y su sustitución por las Adoratrices. La destrucción de la ermita y de la anexa residencia llegó en abril de 1917, cuando una denuncia municipal por su estado ruinosos forzó la demolición. Se empezó a construir entonces un nuevo templo en estilo neogótico. Por la misma tipología apostó el arquitecto Ángel Casas para la residencia, pero un accidente acaecido en 1919, en el que murieron varios albañiles, paralizó la obra. Cuando éstas se reanudaron se optó para la dependencia de las religiosas por un diseño más sobrio trazado por Prieto Moreno. Las obras se dieron por concluidas en 1923” (9).

Desde enero de 1995, este Beaterio ha sido traspasado por las Adoratrices a la Congregación de Hijas de Cristo Rey quienes han construido en él un Colegio Mayor Universitario.

(8) Antonio Gallego Burín, Granada, Fundación Rodríguez-Acosta, Madrid 1961

(9) Juan Manuel Barrios Rozúa, Guía de Granada Desaparecida, Editorial Comares, Granada 1999

Retomando el momento en el que María Dolores Prieto Vidal llega al Beaterio, tenemos noticia de que, cuando su esposo, Salvador Martín Salto, regresa de Madrid y va a buscarla, ésta se niega a regresar a casa con él.

Ante esta decisión de María Dolores, la abuela paterna la deshereda. Pudiera regresar a su casa con su madre y hermanos, pero, no quiere ser gravosa a su familia y trabaja dando clase a niñas pobres en el Beaterio del Santísimo Sacramento (10).

¿Cuándo adquirió el título de Maestra elemental? ¿Antes de su entrada a las Hijas de Cristo o después?

En el pleito planteado con motivo de la separación de la Madre Pilar del Instituto de las Hijas de Cristo, la Madre Inés reclama los gastos de enseñanza o preparación de las Hermanas que viajaron con la Madre Pilar a Canarias o que llegaron posteriormente, pero no reclama la preparación de la misma Madre Pilar. Por otra parte, desde que profesa la mandan de superiora a Sevilla y luego a Madrid. Al examinarse en Las Palmas de Maestra Superior, demuestra que ya era Maestra elemental.

En 1885, la enfermedad del cólera asola Granada. Una de las víctimas es Margarita Prieto Vidal, hermana de María Dolores, casada con Don Víctor Ruiz Casas, natural de la Guardia (Jaén), de profesión abogado. El matrimonio había fijado su residencia en Granada, calle de Gracia, nº 11. El 20 de agosto de ese mismo año, muere Margarita a los 18 años de edad, dejando huérfana a una niña que lleva por nombre María (11).

Por aquel tiempo, también cae enferma del cólera Doña Clotilde, madre de María Dolores. Esta abandona su trabajo en el Beaterio para ir a cuidar a su madre, quien, afortunadamente, se recupera del mal.

(10) El Beaterio del Santísimo Sacramento no era, como se ha escrito, una institución de Monjas de clausura que acogía a las llamadas “señoras de piso”, (ver Julián Merino Pérez, La Madre Pilar, pág. 29 y ss) Estaba a cargo de las Beatas Agustinas, dedicadas a la enseñanza de niñas pobres (Ver Antonio Gallego Burín, Granada, pág. 420)

(11) “D. Víctor Ruiz Casas, natural de la Guardia (Jaén) de 24 años de edad, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Catedrático de Economía Política en el Colegio de San Dionisio Areopagita, en el Sacro-Monte...” Así se presenta el hermano político de la Madre Pilar cuando solicita su admisión a la tonsura y órdenes menores, presentando, además, la partida de defunción de su esposa Margarita Prieto Vidal, que acredita su estado de viudo.

De su matrimonio tenía una hija, María Ruiz Prieto, quien se educó con su tía, la Madre Pilar, en el Colegio de San José, en Las Palmas de Gran Canaria, hasta el año de 1895. Su fotografía puede apreciarse en el Album de la Congregación, en la página 60. D. Víctor fue ordenado sacerdote en Granada en 1888, con 26 años de edad.

Respondiendo a la Llamada

MARÍA DOLORES se siente llamada a un seguimiento radical de Jesús, en una opción de vida diferente a la del matrimonio. Es más, personas que la conocieron de cerca, afirman que era más para la vida religiosa que para el estado matrimonial. Carmen Vinuesa de Sicilia, nieta de una hermana del esposo de la Madre Pilar, escribe así a la Madre Amparo Barber:

“Madre:

es para mi un honor, comunicarle cuanto me manifiesta mi hermano sobre la monja, mi pariente, la cual parece, supo honrar la comunidad a que perteneció. Dice así:

*La monja por quien me preguntas estaba casada con un hermano de tu abuela, se llamaba Salvador Martín Salto, **la monja reunía todas las cualidades, que se necesitan para ser tomada de su apostolado...** dejó el mundo y se fue a un convento. Él la perseguía cuando estaba en Madrid. Fue cuando ella, en una entrevista con él, le dijo: “Me iré a un sitio, donde no me veas más”¹²*

En lo más profundo de su ser, se siente atraída por la Vida Religiosa. De esta suerte, solicita el ingreso como Postulante en el Instituto de Hijas de Cristo Rey. Dicho instituto, fue fundado en Granada por el Canónigo de Sacromonte Don José Gras y Granollers y la Madre Inés de Jesús, el 28 de abril de 1877. Su finalidad era la enseñanza, en especial de niñas pobres. María Dolores es admitida. ¿Qué sucede con la anulación de su matrimonio? No hemos encontrado documento al respecto. Suponemos que el Padre Manuel de Jesús Martínez, jesuita, confesor de las religiosas del Beaterio del Santísimo Sacramento, con quien compartió sus inquietudes espirituales la Madre Pilar, la convenció de la nulidad de su matrimonio. En cuanto a las religiosas no hubo objeción por el hecho de ser presentada por el confesor de la comunidad

(12) Carmen Vinuesa De Sicilia, Carta a la Rvda. Madre María Amparo Barber de Jesús Crucificado Tenerife, 2 de octubre de 1965

El 16 de abril de 1886, la Superiora General de la Hijas de Cristo, Madre Inés de Jesús, presenta una solicitud en el Arzobispado de Granada pidiendo la solicitud de la toma de hábito de María Dolores Prieto Vidal. La respuesta fue positiva. Aunque no existe acta ni documento alguno de la ceremonia, si tenemos en cuenta las indicaciones de la propia Congregación, la toma de hábito se realizó el 6 de mayo, cambiando su nombre por el de **Sor María Pilar de la Ascensión**.

El Noviciado debió transcurrir dentro de los parámetros normales de la época, ya que el 8 de junio de 1887, el fundador de la Congregación de las Hijas de Cristo Rey, Don José Grans y Granollers solicita la Profesión de Sor María Pilar de la Ascensión, al Arzobispo de Granada. Dicha Profesión es emitida el 16 de junio del mismo año.

Apenas profesas, es destinada a Sevilla como Superiora de un colegio recién fundado. Organizó el curso escolar 1887-88, promovió el ingreso de alumnas y se encargó de la clase de pago de primer nivel. La Madre Inés de Jesús debió reconocer que la Madre Pilar estaba dotada para salir airoso en semejante empresa. Y así fue.

No obstante, hay que tener en cuenta que se trataba de un colegio recién fundado, lleno de carencias: equipo docente, material didáctico... dada la realidad del Instituto. Por otro lado, la Madre Pilar se estrenaba como religiosa y directora. Las dificultades debieron ser muchas. Es precisamente, en este momento, cuando conoce al Cardenal Arzobispo de Sevilla, Fr. Ceferino González, O.P., quien valoró, de manera especial, los dones y talentos de la Madre Pilar. En más de una ocasión, le prestó ayuda económica y, además, recomendó el Colegio al alumnado de la Diócesis.

En 1890, funcionando adecuadamente el Colegio de Sevilla, la Madre Pilar es destinada a Madrid, con el fin de fundar un nuevo Colegio. El Cardenal Ceferino vivía en la capital de España, en el convento de La Pasión, de los Dominicos, desde 1889. De nuevo, es una gran ayuda para la Madre Inés de Jesús, Superiora General, y para la Madre Pilar encargada directa de esta nueva empresa.

El Colegio Cristo Rey de Madrid, inició un Proyecto Educativo con unas metas claras. Había transcurrido un año, cuando el Cardenal Ceferino comentó a la Madre Pilar que habían nombrado Obispo de Canarias a un dominico, Fr. José Cueto y Díez de la Maza, gran amigo suyo, y prior, en aquel momento, del Covento-Noviciado de los Dominicos de Ocaña.

Islas Canarias... Islas Canarias... Este horizonte marino y lejano, venía una y otra vez a la mente de la Madre Pilar. La ilusión apostólica y su espíritu de riesgo la empujaban a una nueva aventura, en favor del Evangelio.

Contempló en un mapa la geografía isleña, repasó su historia, habló con varios canarios residentes en Madrid y se interesó por las necesidades del momento. Al tener noticia del problema educativo, puso sus ojos en Las Palmas de Gran Canaria. En la gente urgida de una educación evangelizadora.

Fue en Madrid don la Madre Pilar y el Padre Cueto se encontraron por primera vez. Un encuentro que marcaría a ambos para siempre. Un encuentro que gestaría una nueva fundación. Acompañado del Cardenal Ceferino, el Padre Cueto visitó el Colegio de Cristo Rey y conoció a la Madre Pilar. Ésta escuchó con atención los planes del nuevo obispo para la Diócesis de Canarias. Como buen dominico, era amante del estudio. Como antiguo profesor de la Universidad de Manila, le afectaba el analfabetismo. Este era uno de los grandes problemas de la Diócesis a la que iba a servir como Pastor. Así que la Madre Pilar vio que la oportunidad era única para hablar de la posibilidad de fundar, las Hijas de Cristo, un colegio en Las Palmas.

Viendo que al Obispo le agradaba la idea, pidió a su Superiora General, Madre Inés de Jesús, se presentara en Madrid para que estudiara el caso. Entre los tres vieron que era cosa del Espíritu y decidieron poner por obra una nueva fundación educativa en Las Palmas. El Padre Cueto se comprometió a pagar los gastos del viaje de las fundadoras y de atender a su mantenimiento hasta que el nuevo Colegio diera el aporte necesario. Las religiosas, a su vez, organizarían una escuela gratuita para niñas pobres. Cuando el Cardenal Ceferino González supo que la Madre Pilar acompañaba al Padre Cueto a Canarias, con el objetivo de una fundación educativa, le dijo al Obispo: “Se lleva usted la joya del Instituto”.

Las Palmas de Gran Canaria

EL SUEÑO de una misión de frontera se va haciendo realidad. La Madre Inés de Jesús, ve con buenos ojos la propuesta de la Madre Pilar que, a su vez, el Padre Cueto ha acogido con agrado. Se apoyan en los atributos humanos y espirituales del Obispo, y, también, en la ayuda económica que pueda aportar.

Para esta nueva presencia de las Hijas de Cristo, se destina a Hermanas cualificadas, de cara a la misión educativa que van a cumplir. Ya reunido el grupo, acuerdan viajar a Las Palmas con el P. Cueto. Este les reservó el pasaje en el vapor “Africa”, que salía de Cádiz el 19 de noviembre de 1891.

Llegado el día, las religiosas asignadas a la fundación de Las Palmas, salieron de Sevilla rumbo a Cádiz, para abordar el vapor “África”. El grupo estaba formado por: Madre Pilar, como Superiora; las Hermanas Maestras Sor Jesusa y Sor Natividad, y las Auxiliares Sor Josefina y Sor Concepción.

Ya en Cádiz, visitan al Padre Cueto, quien les había reservado alojamiento en las Dominicas de clausura de dicha ciudad. Un tanto contrariado, el Padre Cueto les comunica que ha recibido una carta de Las Palmas donde le dicen que no será bien visto que llegue acompañado de religiosas. Por tanto, decide que Don José María Leza – Administrador del Obispo- se quede en Cádiz para que atienda a sus necesidades y, posteriormente, viaje con ellas. Aunque les resultó desagradable, no les quedó más remedio que aceptar los hechos.

El día 19, despiden al Padre Cueto en el convento de las Dominicas. Transcurridas dos horas, aparece el cochero del Obispo de Cádiz a buscar a las religiosas, quienes, a toda prisa, deben recoger sus pertenencias para un embarque inmediato. ¿Qué había sucedido para tan repentino cambio? Al embarcar el Padre Cueto, observó entre los pasajeros a tres Hijas de la Caridad. Él pensó que si viajaban tres religiosas, las cuales ya no podían posponer su partida, igualmente podían viajar ocho. De esta suerte, habló

con el Capitán del barco para que retrasara media hora la salida. Favor que no se hizo esperar. Con la colaboración del Obispo de Cádiz que envió con prontitud su coche de caballos, llegaron al vapor las cinco religiosas y Don José María Leza. Luego de una travesía que arrojó el buque cerca de las Azores, entre sustos y fatigas, desembarcan en el Puerto de la Luz el domingo, 22 de noviembre, de 1891, a las tres y media de la tarde. Nadie las esperaba.

La ciudad que contaba, aproximadamente, con unos treinta mil habitantes, se dio cita en el puerto, a unos seis kilómetros de distancia del casco urbano, para dar una cálida bienvenida al nuevo Obispo. Las Hijas de la Caridad, que habían sido recibidas por sus Hermanas, invitaron a las Hijas de Cristo a ir hasta la Catedral, para acompañar la entrada del Obispo. El desplazamiento lo realizaron en un “Tranvía a vapor”, que unía el puerto con la ciudad.

Concluida la ceremonia de la Catedral, la Madre Pilar preguntó a las Hijas de la Caridad por la casa que se les había alquilado. Ante semejante solicitud, el rostro preocupado de las Hijas de la Caridad, traslucía algún problema. En el Album Historial de nuestra Congregación, editado en 1955, una de las protagonistas, la Madre Jesusa, nos cuenta:

“Creían nuestras Madres, encontrar preparado su alojamiento, según había sido prometido al nuevo Obispo de Canarias, Excelentísimo Sr. Dr. Don Fray JOSE CUETO Y DIEZ DE LA MAZA, responsable de la fundación.

Sin embargo, porque Dios lo permitió así, la pequeña casa que se les había destinado en la calle del Espíritu santo, frente a la entrada de la Catedral por el “Patio de los Naranjos”, estaba aún totalmente inhabitable.

Ignorando semejante percance, apresurose la Madre Pilar a solicitar de las Superiores de las Hermanas de la Caridad, Sor Fernanda, el favor de conducir las al lugar que se les había señalado como residencia.

En el rostro demudado de la misma, adivinó que ocurría algo extraño. Al final hubo de aclararle la triste realidad. Ciertamente se les había confiado el arreglo de la casa, pero, por una complejidad de circunstancias, dicha casa estaba aún tal como la habían dejado sus últimos moradores. Es decir, cerrada largo tiempo, y con grandes deterioros producidos por la humedad y abandono.

Visto que de ningún modo podían permanecer allí, aceptaron la hospitalidad ofrecida por la misma Superiora de las Hermanas de la Caridad, en unas dependencias del “Hospital de San Lázaro”, el cual estaba a cargo de su comunidad...”

Poco cuesta imaginar el despliegue de la Madre Pilar, buscando una casa para la Comunidad. Tenemos noticia de que para el 28 de diciembre ya estaban viviendo en la calle del Espíritu Santo, frente al “Patio de la Catedral”. Iniciaron su andadura con la máxima austeridad, no contando ni con lo necesario, según revelan las crónicas de la Congregación.

La Madre Pilar tenía muy claro que la Comunidad es para la Misión y la casa que habían conseguido inicialmente no reunía condiciones. Fue un alquiler provisional para salir del paso. Pero continuó la búsqueda y consiguió una más adecuada que incluía los locales de la “Casa de Lisón”, antiguo comercio, en la calle de los Remedios, barrio de Triana. En esta casa y en este lugar nació, antes que la Congregación, el Colegio de “San José”. Era el 7 de enero de 1892. El Edificio se consiguió en régimen de alquiler y contaba, inicialmente, con una matrícula de 36 alumnas. Al respecto es bueno aclarar que, además del apoyo humano y espiritual del Padre Cueto, esta fundación fue posible, gracias a su generoso e incondicional aporte económico. Además, para evitar problemas y malos entendidos, Don José María Leza hizo firmar un documento a la Madre Pilar, donde constaba bien claro que, cualquier adquisición para el Colegio, con los fondos del Obispo, no era un regalo a las Hijas de Cristo, sino una cesión de uso. De esta suerte, si se marchaban de Las Palmas o cerraban el Colegio, todo volvería al Obispo.

En el horizonte de una ciudad urgida de educación, la inauguración del Colegio de “San José” era una buena noticia. En la prensa local del 28 de diciembre, leemos lo siguiente:

“La comunidad de religiosas, establecidas en esta ciudad y conocidas con el nombre de Hijas de Cristo, abrirán el 7 de enero próximo en el suntuoso edificio que ocupaba antes el comercio de los Sres. Peñate, calle de los Remedios, un colegio de señoritas a la altura de las mejores de la Península. En el se enseñarán todas las materias que forman la educación completa de la mujer, pues para ello cuentan con profesoras entendidísimas y competentes en todos los ramos de la instrucción femenina. Se admiten toda clase de alumnas internas y externas en número indeterminado. La matrícula comenzará el día primero de año. Dirigirse a las mismas religiosas en la calle ya indicada”.

El nombre del Colegio de “San José”, es en honor al Obispo por llevar el nombre de José. En realidad, muchos habitantes de Las Palmas vieron en sus orígenes al Colegio como algo del Padre Cueto. Con frecuencia se dirigían a él para inscribir a sus hijas. Así se lo comunicará la Madre Pilar a su Superiora General en una carta.

Ya en marcha, la madre Pilar se da cuenta que necesita aumentar el número de las religiosas docentes. Escribe a la Madre Inés de Jesús y con ese motivo, llegan a Las Palmas las Hermanas Maestras: M. Amparo y M. Mercedes, con la auxiliar Sor Angustias, quien se encargará de la ropa del Palacio Episcopal, como gratitud al Padre Cueto.

La infraestructura del Colegio estaba configurada por tres aulas: Una para la escuela gratuita, a cargo de Sor Jesusa, y dos para el colegio de pago que atendían la madre Pilar y Sor Natividad; una sala de labor y diversas dependencias menores. También había un patio y un jardín para el recreo.

Puesto en marcha, el edificio resulta insuficiente. El P. Cueto propone comprar un local más amplio y adecuado. El 7 de abril de 1892, la Madre Pilar escribe a la Madre Inés hablándole de esta necesidad y de las gestiones que están haciendo. Posteriormente, con la ayuda de Don Bartolomé Apolinario, médico de la comunidad y amigo del Padre Cueto, se consiguió uno en la calle de Los Moriscos, actual sede del Colegio de “San José”. (13) En vista de la penuria económica de las Hijas de Cristo, el 21 de julio de 1892 el Padre Cueto solicita a Roma una autorización para emplear el dinero de la capellanía Marrero en la compra de la casa, con el compromiso de amortizar capital e intereses.

Entre octubre de 1892 y febrero de 1893, la Madre Inés de Jesús visita por primera y última vez el Colegio de “San José”. Con ella llegan a Las Palmas Sor Matilde, quien será directora de la Escuela gratuita y la Auxiliar Sor Francisca. En junio de 1893, se incorporan Sor Aurora y Sor Gloria. La Madre Inés envía a la primera para que ejerciera el servicio de maestra de Novicias, pero la Madre Pilar la consideró más idónea para las clases de piano. Sor Gloria que viajó con el fin de acompañar a Sor Aurora, regresó inmediatamente a la Península.

(13) No me detengo en el funcionamiento del Colegio en sus primeros años, ya que está ampliamente comentado en el libro de Julián Merino Pérez, LA MADRE PILAR, Fundadora de las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia, Página 75 y ss)

La Escuela gratuita es una clara preocupación por la mujer de escasos recursos. No pueden subsistir sin un colegio de pago, pero el amor es inclusivo, también creativo. Así que se las ingenian, como pueden, para dar acogida a las jóvenes canarias más desasistidas. La dimensión evangélica que privilegia a los pobres, no puede faltar. Y como el Reino de Dios es para todos y para todas, su abrazo misionero es de ese tamaño.

La última religiosa que, por aquel tiempo, llegó a Las Palmas fue la Hermana Maestra Sor Inocencia (1894) quien se encargó de la Formación Inicial en el Palacio Episcopal de verano, en la villa de Teror, donde las religiosas pusieron la casa Noviciado. Sor Inocencia regresó a la Península cuando las religiosas del Colegio se hicieron Dominicas.

Una opción de vida

DESCONOCIDA la vida religiosa, no había sido presentada como posible opción vocacional. Cuando llegan a canarias las Hijas de Cristo Rey, apenas había un grupo de Hermanas de la Caridad y la única manifestación monástica de las del Císter. Dada la “escondida senda”, en el decir de Fray Luis de León, por donde transitaba la Vida Consagrada de aquellos tiempos, la mayoría de la juventud canaria ni se enteraba de estas presencias. Al desconocer la opción, difícilmente podían planteársela.

La Madre Pilar, percibió, inmediatamente, que Canarias era una tierra virgen al respecto. Convencida de la validez del Seguimiento de Jesús, desde la Vida Consagrada, siente que si ésta es coherente, debe convocar. Pero, además tiene claro que, junto con el testimonio de vida, hay que hacer un camino con las jóvenes. Ahondar en los valores cristianos.

Tanto en el Colegio de pago como en la Escuela gratuita desarrollan una educación integral sólida. Si presentan el Evangelio de Jesús, no pueden omitir la invitación radical de Jesús al joven rico: **“Ven y sígueme”**. Tampoco pueden dejar de presentar su proyecto de vida como posible y favorable alternativa a la invitación de Jesús: **“Vengan y vean”**.

El testimonio de vida de nuestras primeras Hermanas y su acompañamiento perseverante a la juventud, hizo su efecto. Numerosas jóvenes canarias hablaron de su deseo de ingresar en las Hijas de Cristo Rey. La Madre Pilar escuchó sueños y anhelos, pero no cedió a la tentación del proselitismo. La joven debía sentirse llamada por el Señor para este estilo de vida. Claro que el Postulantado y el Noviciado también ayudarían en este proceso de ir descubriendo cual es el Proyecto de Dios sobre cada vida humana.

El 12 de octubre de 1893, tomaron el hábito de las Hijas de Cristo Rey las primeras postulantes: Angelina Alvarado, Carmen Bordón, Soledad Naranjo, Blasina Navarro y María Sánchez.

Aunque se puso énfasis en presentar la opción de vida consagrada a las jóvenes, de manera adecuada, posteriormente hubo fallos en el proceso de acompañamiento. La encargada de la Formación, Sor Aurora, daba un buen número de clases de piano en el Colegio y el resto de la comunidad estaba bastante absorbida, bien con el trabajo docente, bien con los trabajos domésticos. De esta suerte, postulantes y novicias pasaban gran parte del día solas. Tanto la Madre Pilar como el Padre Cueto comenzaron a preocuparse por esta situación.

Para favorecer la Formación Inicial, se traslada la Casa Noviciado a Teror, en abril de 1894, fecha en la que llega Sor Inocencia para encargarse del Noviciado.

Los primeros frutos comenzaron a verse el 27 de diciembre de 1894. Sor Amada, Sor Inés y Sor Angelina pronunciaron sus votos temporales. Las tres eran Maestras. Sor Purificación continuaba el Noviciado. En esa misma fecha, tomaron el hábito María José Pérez Montesdeoca y Juana Quintana, quienes recibieron los nombres de Sor Estela y Sor Teresa.

El cultivo de la vida espiritual es una prioridad. En una carta de la Madre Pilar, fechada el 24 de enero de 1894, leemos: “Al decir que las hermanas marchan bien es en todos los sentidos; porque si la parte espiritual marchara mal no habría la paz que reina en todas ni la unión de voluntades. Las prácticas cotidianas de oración, se ven reforzadas por el retiro espiritual que tienen todos los domingos. Así mismo, dan mucha importancia a la lectura espiritual. Todo de cara a una búsqueda continua del querer de Dios, a la praxis de la vida fraterna, al impulso apostólico.

Fácilmente podemos imaginar que, estando a la sombra del Padre Cueto, había doctrina sólida y vivencia evangélica.

A medida que las jóvenes canarias se sienten atraídas a la vida religiosa y llaman a las puertas de las Hijas de Cristo, en la M. Pilar se agudiza la preocupación por la Formación Inicial. En sus meditaciones reitera el deseo de acompañar a las que llegan de una manera adecuada, poniendo cimientos sólidos. Le preocupa su propia inexperiencia al respecto. Por eso, más tarde, cuando se convierte en la Priora General de las Dominicas, pondrá al frente a las personas más experimentadas, aunque deba retirarlas de la enseñanza en el Colegio. Con esta determinación, da prioridad a la Formación de la Vida Religiosa, sobre otras actividades e incluso la fuente de ingreso económico que ellas aportaban.

El proyecto de vida religiosa seguía convocando, enamorando a muchas jóvenes. Testimonio e invitación: “Vosotros sois la luz del mundo. No puede estar oculta una ciudad situada en la cima de un monte. Ni tampoco se enciende una lámpara para ponerla debajo del celemín, sino sobre el candelero, para que alumbre a todos los que están en la casa. Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos” (Mt 5, 13-17). Sí, la gloria era para Dios; en su nombre se echaban las redes; la única finalidad: la construcción del Reino.

La **espiritualidad** de la Madre Pilar era esencialmente **crístocéntrica**: Jesús contemplado como niño, en el silencio y cotidianidad de Nazaret, en su vida apostólica, en su pasión, muerte y resurrección. Jesús es la fuente de inspiración, el impulso que dinamiza, la fuerza que sostiene en los calvarios de la vida y que conduce siempre a la plenificación.

En cuanto a los Votos religiosos, la Madre Pilar buscó incansablemente la voluntad de Dios (Voto de **obediencia**), desde un discernimiento serio. Pero no cumplió a ciegas las órdenes de los superiores (M. Inés). Su manera de ser, más inclinada a mandar que a obedecer, por momentos, dejó entrever un espíritu impositivo. No estaba exente de debilidades humanas.

La **pobreza** la concibió muy relacionada con el trabajo: entregar su tiempo y sus dones al servicio de los demás. El despojo personal, que es el que más cuesta. Junto con esto, al interior de la comunidad vivió una vida austera. De cara a la misión, no escatimaba nada. Es más, envió a las Hermanas que trabajaban en el Colegio, a distintos países de Europa (Francia e Inglaterra) con el fin de prepararlas cualitativamente para el trabajo profesional.

La **castidad** la relaciona con la entrega a los demás. La fuerza del Amor impulsó a la Madre Pilar a un dinamismo y acción apostólica a favor del Reino. Su corta vida fue rica y fecunda en siembra evangélica. Sevilla, Madrid y las Islas Canarias dan testimonio de esta riqueza. También soñó con fundar en América, como Domingo de Guzmán entre los cumanos. Sueño que más tarde se realizaría por sus Hermanas.

Ya Dominica, transmite, de muchas maneras, este estilo de seguir a Jesús, con el cual se identifica mucho.

La comunidad de religiosas dominicas tiene un gran poder de convocatoria. Muchas jóvenes canarias, bien de los colegios o por contacto con las Hermanas en otros lugares, van aumentando el grupo. También porque se da una invitación directa: **“Vengan y vean”**.

La bondad y dulzura del Padre Cueto, siempre compasivo y cordial con los menesterosos, presente un buen paradigma del espíritu dominicano. Es el padre, el amigo siempre cercano. Su gran corazón, no resta nada al Dominicano amante del estudio, al filósofo y al teólogo. Al persuasivo predicador que, cuando sube al púlpito usa con propiedad la palabra y sabe transmitir la Buena Noticia de Jesucristo como quien habla de algo que vive. Por eso, llega y conmueve.

La Madre Pilar cautiva por su creatividad, su buen decir y hacer. Su fe en la formación cualificada de la mujer es un tanto nueva. Su dinamismo apostólico, precedido de la oración, sorprende. Ella y toda la comunidad tejen lazos de cariño con las jóvenes, a la vez que su vida cuestiona e interpela. Las jóvenes valoran los momentos de encuentro fuera de lo académico. Así lo expresa la exalumna y escritora Ignacia de Lara, refiriéndose a la Madre Pilar: “Me estuvo hablando mucho, mucho, y parece que pudo más aquel último rato de conversación aconsejadora, que todo el largo proceso educativo; aquellos momentos en que la Madre hablaba con su lenguaje de extraordinario vigor expresivo y yo escuchaba con el alma abierta, puesta debajo del abierto oído.”⁽¹⁴⁾

En un hermoso soneto, Ignacia Lara dirigiendo a sus compañeras de Colegio, nos deja esta imagen de la Madre Pilar:

Por nosotras rindió cuanto tenía
en su alma grande, esencialmente activa,
con la enorme labor educativa
que más amaba cuanto más crecía.

Nos dio mucho de amor con la energía
de su intenso sentir, y una impulsiva
agitación interna, ardiente y viva
de labrar nuestro bien, la consumía.

(14) Ignacia Lara, Tiré de un recuerdo y como las cerezas... , 1922

Así que, por vosotras compañeras
- a las que guardo estimación sincera –
y para mí a la vez emocionada,

con toda el alma puesta en el anhelo,
pidiéndole estoy que desde el cielo
nos dé su protección divinizada.⁽¹⁵⁾

La poetisa, ya adulta, reconoce que la Madre Pilar se entregó en cuerpo y alma a ellas: *“Por nosotras rindió cuanto tenía/ su alma grande”* La percibe magnánima, de *“alma grande”*, persona que no se reserva nada para ella. Capaz de amar intensamente: *“Nos dio mucho amor con la energía/de su inmenso sentir...”* y de buscar, incansablemente, el bien de las personas: *y una impulsiva/agitación interna, ardiente y viva/ de labrar nuestro bien, la consumía”*. Es la persistencia en la memoria de una vivencia que signa, marca y conduce, desde la súplica, a un más allá: *“pidiéndole estoy que desde el cielo/nos dé su protección divinizada”*.

El testimonio de vida, la cercanía, la palabra cálida suscitan preguntas, abren horizontes, invitan a ciertas opciones de vida. La vida de la Madre Pilar y de las primeras Hermanas, de manera especial, convocó, con toda la fuerza carismática, al seguimiento de Jesús en la Congregación. Las jóvenes canarias percibieron una **opción de vida** que valía la pena, por su radicalidad evangélica que, a su vez, revertía en mucha plenificación y felicidad personal.

(15) Ignacia Lara, Tiré de un recuerdo y como las cerezas...

Días para la historia

MUJER “de alma grande, esencialmente activa”, la Madre Pilar tuvo que enfrentarse a una serie de dificultades con su Instituto, ampliamente comentadas en el libro de Julián Merino Pérez ⁽¹⁶⁾. De ahí que no me entretengo en ellas. Sí quiero afirmar que, junto con las dificultades, el conocimiento del Carisma Dominicano, en la persona del Padre Cueto, dio pie a nuevos planteamientos en el estilo de vida consagrada. Luego de un tiempo de discernimiento, las Hijas de Cristo, del Colegio de “San José” de Las Palmas, decidieron, libremente, ser Dominicanas.

La solicitud se realizó ante testigos. Y el Padre Cueto, el día 3 de junio, firmó la separación de la obediencia a los Superiores de las Hijas de Cristo Rey de Las Palmas. También su incorporación a la Tercera Orden de Santo Domingo.

El día 3 de junio de 1895 es una fecha significativa para la historia de la Congregación. En el Colegio de “San José” de Las Palmas, el Padre Cueto impuso el escapulario de la Orden Tercera de Santo Domingo a once religiosas profesas en las Hijas de Cristo Rey. Estaban como testigos Don José María Leza y Gaínza y Don Severiano Pérez Ayuba. Se trataba de la ceremonia de toma de hábito, como aparece reflejado en el Libro oficial, abierto para esta ceremonia, firmado y legalizado ese mismo día. En esta fecha nacía una nueva Congregación Religiosa, alumbrada con la antorcha de Domingo de Guzmán que se adentraría, poco a poco, en sus raíces, para nutrirse de la savia que ha vivificado el carisma dominicano a lo largo de los tiempos: contemplación, predicación, compasión... La Familia Dominicana acogía esta vida, esta historia recién nacida, cual árbol en el que brotan muchas ramas, con flores y frutos.

La Madre Pilar vio la necesidad de hacer público este acontecimiento. Habían llegado a Las Palmas como Hijas de Cristo y la gente debía conocer, en forma directa, la transformación operada en este grupo de religiosas. Aprovecharía esta ocasión para conceder el hábito

(9) Ver Julián Merino Pérez, LA MADRE PILAR, pág. 141 y ss.

dominicano a tres novicias canarias que iban a profesar y a una postulante que iba a iniciar el noviciado. Las tres se encontraban en Teror.

El día 12 de junio de 1895 es otra fecha histórica significativa. Con anterioridad la prensa se hizo eco, por lo cual la asistencia de la gente fue masiva. Esta solemne ceremonia se relata en el Acta que se levantó con motivo del mencionado acontecimiento. Dice lo siguiente:

“En la Iglesia parroquial de santo Domingo de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a doce de junio de mil ochocientos noventa y cinco, ante un numerosísimo concurso de fieles el Ilmo. Y Rdmo. Sor. Obispo de la Diócesis, Doctor Dn. Fr. José Cueto y Díez de la Maza, de la Sagrada Orden de Predicadores, revestido de los ornamentos pontificales, después de pronunciar una plática adecuada al objeto y de hacer las preguntas correspondientes, vistió el hábito de la Sagrada Orden de Penitencia de Santo Domingo a las entonces llamadas Hijas de Cristo: Sor María Pilar de la Ascensión, Sor Natividad de la Soberanía de Jesús, Sor Mercedes del Santísimo Sacramento, Sor Amparo de Jesús, Sor Jesusa de San Rafael, Sor Aurora del Sagrado Corazón de Jesús, Sor Matilde de la Santísima Trinidad, Sor Amada de Cristo, Sor Inés del Niño Jesús, Sor Angelina del Sagrado Corazón, Sor Francisca de la Purísima Concepción, Sor Purificación de la Madre de Dios, Sor Estela de San José, Sor Teresa de la Adoración y la Srta. Cristina Arencibia, tomando cada cual por sobrenombre y por orden uno de los quince Misterios del Santísimo Rosario.

Acto continuo, la Filarmónica cantó la misa, oficiando de preste el M.R.P. Tomás Monforte, religioso Dominicano, según el rito de la Orden, el Ilmo. Sr. Obispo que asistió de Medio Pontifical dio la sagrada Comunión a las expresadas religiosas de las que Sor Pilar de la Anunciación, Sor Natividad de la Visitación, Sor Mercedes del Nacimiento, Sor Amparo de la Presentación, Sor Jesusa del Hallazgo del Niño Dios, Sor Aurora de la Oración del Huerto, Sor Matilde de la Flagelación, Sor Amada de la Coronación, Sor Inés de la Cruz a Cuestas, Sor Angelina de la Crucifixión y Sor Francisca de la Resurrección hicieron la profesión en manos de dicho Sr. Obispo, y después de haberse cantado un solemne Te Deum durante el que estuvo expuesta S.D. Majestad, terminóse el acto llamando S.S. Ilma. A la Maestra de Novicias, Sor Natividad de la Visitación, a Sor María de la Ascensión (se trata de Sor Purificación), Sor Estela de la Venida del Espíritu Santo, Sor Teresa de la Asunción de Ntra. Sra., y Sor Cristina de la Coronación de Ntra. Sra., (se trataba de Sor Rosario), y diciendo a estas

últimas que quedaban sujetas bajo las inmediatas órdenes, inspección y vigilancia de la primera durante el tiempo del Noviciado hasta que el Ilmo. Prelado u otra persona en su nombre les diera la Profesión, de todo lo cual fueron testigos los MM. II. Sres. Magistral y Doctoral de esta Santa Basílica Catedral (D. Andrés Rodríguez y D. Pedro Jiménez), los cuales, firman, de que certifico”. A continuación, se leen las firmas del Padre Cueto, las religiosas, los testigos y D. José María Leza, que hacía de Secretario.

El 2 de agosto de 1896, tres Novicias más pronunciarían sus votos temporales. En este día le tocaba también a Sor Purificación, pero por motivos que más adelante saldrán en las cartas de la Madre Pilar, se le retrasó la Profesión hasta el 25 de octubre de ese año.

Posiblemente, por sugerencia del Padre Cueto, la nueva Congregación de Dominicas pensó en la conveniencia de renovar los votos. Para aquella época, faltaba legislación al respecto. Por otra parte, se trataba de una nueva Fundación.

El 8 de junio de 1896, diez de las profesas presentaron al Padre Cueto una instancia firmada, pidiendo la renovación de los votos que pronunciaran el año anterior. Para ese momento, faltaba Sor Amada que había fallecido el 6 de febrero de 1896.

Con el fin de que quedara claro que el paso de las Hijas de Cristo a la nueva Congregación de Dominicas había sido realizado en libertad, el Obispo pidió a cada religiosa hiciera la solicitud individual y ante Notario.

El 12 de junio de 1896, renovaron los votos en privado, en presencia del Padre Cueto, como el Obispo, y Don Francisco González y Gómez, y una religiosa de otra Congregación, cuyo nombre ignoramos, como testigos.

Luego de esta metamorfosis sufrida ¿Cómo se organizó la nueva Congregación? En el decreto del día **3 de junio de 1895**, en el que el Padre Cueto explicitaba la separación de las religiosas de Canarias de su antiguo Instituto y las incorporaba a la Orden de santo Domingo, leemos que nombra, provisionalmente, a la Madre Pilar como Superiora. Así mismo, hay constancia del nombramiento de Sor Natividad como Maestra de Novicias, por su experiencia y adecuada preparación para este cargo.

¿Cómo adentrarse en la nueva andadura? La vivencia dominicana transmitida por el Padre Cueto era significativa, pero no suficiente. Al fin y al cabo, se trataba de una sola persona y fraile. Necesitaban conocer la práctica diaria de las nuevas Constituciones. Urgidas por esta necesidad, la Madre Pilar decidió visitar y convivir en varios conventos de Terciarias Dominicanas. Quería beber la espiritualidad en las fuentes, allí donde se vivía. De esta suerte, viajó a la Península acompañada de las madres Amparo y Jesusa. Allí compartieron vivencias en los conventos de Cádiz, Granada, Madrid, Valladolid, Barcelona. De manera especial, las Dominicanas de Valladolid seguían las Constituciones del P. Lacordaire, aprobadas por el Papa Pío IX, el 15 de abril de 1867. Estas Constituciones son las que la nueva Congregación de Dominicanas había adoptado. Convivieron especialmente con las Dominicanas Francesas, Filipinas y de la Anunciata. Fue un tiempo de aprendizaje “in situ”.

Cercana ya la Navidad, 2 de diciembre de 1895, regresaron a las Islas Canarias cargadas de una rica experiencia espiritual dominicana. En los conventos de las Dominicanas habían visto cómo llevar a la práctica las Constituciones que habían adoptado. En el centro, el Evangelio. Vivido desde un estilo. Pero este estilo se identifica más en la vida que en los libros. Por eso, quisieron sumergirse primero en la vida y, junto con ésta, todo aquello que pudiera iluminarla. Por supuesto, también los libros, pues el estudio es uno de los pilares de la Familia de Domingo de Guzmán.

Dado que los cargos en la Orden de Predicadores se caracterizan por su temporalidad y electividad, el Padre Cueto vio necesario que las Hermanas hicieran las elecciones de los respectivos cargos. Para el momento, ninguna de las religiosas contaba con el tiempo de profesión necesario para elegir y ser elegida, según las Constituciones adoptadas. Este problema lo subsanó el Obispo otorgando, por una vez, voz y voto a todas las religiosas que, contando el tiempo de profesión en las Hijas de Cristo Rey, reunían el suficiente. Así lo decretó el **12 de junio de 1896**.

De esta suerte, el **13 de junio** del mismo año, la comunidad religiosa se reunió en la capilla para celebrar la Misa del Espíritu Santo, presidida por el Padre Cueto. Concluida la ceremonia litúrgica, pasaron a la elección de la Superiora, con el fin de que fuera canónicamente elegida. Dicha elección se realizó bajo la presidencia del Obispo, y con Don José María Leza y Don Fernando Morán como escrutadores. Las religiosas con posibilidad de votar a la Superiora eran seis. Los resultados de la elección fueron los siguientes:

- Madre Pilar de la Anunciación..... 4 votos
- Sor Natividad de la Visitación..... 2 votos

Ante el resultado, la Madre Pilar quiso renunciar; pero el Padre Cueto teniendo en cuenta sus cualidades para el cargo, la exhortó a aceptar el cargo en virtud de la obediencia. Concluida la elección y proclamada la Superiora, la Comunidad se reunió en la capilla para dar gracias a Dios con el canto del Te Deum.

Canónicamente constituida la Comunidad, no hacía falta gente ajena para las siguientes elecciones. Dada su prudencia, el primero en retirarse fue el Obispo y, siguiendo su ejemplo, el resto.

La Madre Pilar presidió la elección de los siguientes cargos cuyos resultados fueron los siguientes:

- Sub-Priora : Sor Natividad de la Visitación
- Directora del Colegio: Sor Mercedes del Nacimiento
- Maestra de Novicias: Sor Amparo de la Presentación
- Secretaria: Sor Angelina de la Crucifixión
- Procuradora: Sor Jesusa del Hallazgo del Niño Dios
- Sacristana: Sor Aurora de la Oración del Huerto
- Enfermera Sor Matilde de la Flagelación
- Tornera Sor Inés de la Cruz a Cuestas

Ahora faltaba la aceptación del Maestro General de la Orden del Predicadores, para considerarse Dominicanas de pleno derecho. Dicha solicitud fue hecha, mediante una carta fechada el **27 de junio de 1896**.

La respuesta del Maestro de la Orden fue la siguiente:

“M. Rda. M. Priora, Sor Pilar de la Anunciación y demás religiosas Terciarias Dominicanas del Colegio-Convento de Las Palmas.

Mis muy estimadas en el Señor Madres y Hermanas:

A su debido tiempo recibí firmada por todas Vdes. La carta, que con fecha 27 de junio ppdo. Me enviaron Vdes. Con el objeto de anunciarme la tan placentera noticia de haber Vdes. abrazado la Regla del Gran Padre de

la Iglesia Sn. Agustín y la Constituciones de la V. O. Tercera de nuestro amantísimo Patriarca Santo Domingo de Guzmán, obteniendo primero la debida aprobación de ese Hno. Sr. Obispo.

Grande fue la alegría que experimentó mi corazón al leer en su expresada carta los sentimientos de filial respeto que como al representante y sucesor del Fundador de la Orden Dominicana me manifiestan Vdes., y la súplica, que con tanto amor y humildad me dirigen, pidiéndome las recibiese como hijas de Sto. Domingo y que como tales las bendijese.

Sí muy amadas Madres y Hermanas, desde este momento, dados los antecedentes, que Vdes. me comunican, **las recibo como Hijas del Gran Padre y Patriarca Sto. Domingo de Guzmán, las admito como Terciarias Dominicanas** a la participación de todas las gracias y privilegios de la Tercera Orden Dominicana y con todo mi amor las bendigo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.

Rogad a Dios por mí y por mis socios.

Dado en Roma, en nuestra Casa Generalicia a **25 de julio**, fiesta de Santiago Apóstol, año del Señor de **1896**.

Fray Andrés Früwirth, Mag. Gen.”

Así que la fiesta del Patrón de España, Santiago, es una fecha para celebrar en la Congregación, pues, a partir de ella pasamos a formar parte de la Familia Dominicana, con todos los derechos y deberes.

Estos días para la Historia son testigos del **Nacimiento de las Dominicanas de la Enseñanza** (nombre de los comienzos), bajo el patrocinio de **La Sagrada Familia**.

Formar y educar el corazón

CONOCEDORA de la condición humana, la Madre Pilar se adentró en el alma de un Proyecto Educativo. Siempre lúcida, tenía claro, que si bien la formación académica debía ser sólida, no podía quedarse ahí, había que formar para una vida según el Evangelio, había que educar el corazón. Hoy hablaríamos de una educación integral, desde una cosmovisión cristiana.

En la búsqueda del verdadero rostro de la Madre Pilar, no podemos omitir algo tan novedoso como la creación de una **Escuela Profesional Femenina**. Aunque el Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Canarias atribuye la iniciativa en exclusividad al Padre Cueto, es de pensar que la obra se gestó entre el Obispo y las Dominicas. Éstas cubrirían la gran necesidad de las Islas: **la educación de la mujer**, particularmente la de escasos recursos. Y, ciertamente, la Madre Pilar se adelanta a su tiempo de manera inspiradora y fecunda.

Se dice que uno de los desafíos que tendrá que abordar este siglo XXI, es el problema de la mujer. La humanidad ha volado con un ala durante siglos, por obra y desgracia de una cultura patriarcal marginadora. Si además de ser mujer, se es pobre, el problema es mayor para hacerse un espacio, como sujeto, en una sociedad discriminatoria. ¿De qué manera, la mujer, podrá dar su rico aporte, para que este mundo vuele con dos alas? ¿Para que avance con una simbiosis de mujer-hombre? A partir de una educación integral adecuada, impulsada por la generosidad de espíritu, más que por el deseo de competir con el varón, se irá abriendo espacio en distintas instancias sociales, incluyendo los lugares donde se gesta la toma de decisiones, que tienen gran incidencia a nivel socio-político-religioso.

La Madre Pilar que llegó a afirmar, rotundamente, **“El cambio social vendrá por la mujer”**, una vez superados los primeros apuros económicos, ya no se conformó con un Colegio de pago y una Escuela gratuita, sino que fue más allá: soñó, junto con el Padre Cueto y sus Hermanas de Comunidad, con una Escuela Profesional Femenina, para las jóvenes de escasos recursos. Este sueño se hizo realidad y quedó constancia en el **Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Canarias**.. Dice así:

“De todos es conocida la falta que hace en esta población, en donde tanto abunda la clase menesterosa, un centro docente en el cual la hija del pobre pueda recibir gratis una sólida enseñanza religiosa, literaria y de labores, suficiente para **formar y educar el corazón** dirigiéndolo hacia el bien, inculcar en su alma los sanos principios de la urbanidad y cortesía e ilustrar su inteligencia con los conocimientos necesarios para que pueda figurar decentemente en el lugar que en la sociedad le corresponde y ganar con honradez su sustento.

Esta falta viene a llenarla satisfactoriamente la Casa Colegio de San José, cuyas obras han sido ya felizmente terminadas por el Excmo. Prelado de esta Diócesis, bajo cuyos auspicios se ha fundado y engrandecido. Desde los primeros días del próximo mes de enero, se abrirá por lo tanto este establecimiento, ya suficientemente acreditado, dirigido por las Religiosas Dominicanas, clases gratuitas para jóvenes pobres, cumpliendo así uno de los grandes fines altamente beneficiosos que se propuso realizar el Excmo. Fundador que, como fiel custodio y propagador de la doctrina de Jesús, ama entrañablemente a los pobres que de un modo especialísimo recomienda el señor a los Pastores de la Iglesia.

Asignaturas y horas de clase:

Estas clases serán explicadas todos los días no festivos de 10 de la mañana a 3 de la tarde (exceptuando los meses de agosto y septiembre, en los cuales habrá vacaciones), abarcarán las siguientes asignaturas: Religión e Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática y Aritmética.

En las dos últimas se dará mucha importancia a los ejercicios prácticos, tanto de análisis gramatical como de las diversas operaciones aritméticas y resolución de problemas.

Labores:

Pero como estas alumnas pobres e hijas de pobres se verán generalmente obligadas a ganar el pan con el trabajo de sus manos, se pondrá especial cuidado en la clase de labores, procurando que este aprendizaje sea el más completo y variado posible, enseñando a cortar y perfeccionar toda clase de costuras, blancas y de colores, a mano y a máquina, a zurcir y planchar ropa, a bordar en blanco y tapicería, a hacer crochet, lisonja, macramé, calados y encajes de varias clases, a rizar a máquina y a mano, y a confeccionar medias a máquina.

El Colegio pondrá todo el material de enseñanza, como papel, plumas, tinta, pizarras, lápices, cintas métricas, libros y labores, a las que no puedan traerlos.

Ejercicios piadosos:

Para que junto con estas enseñanzas entren en el alma los sentimientos religiosos, la humildad, la modestia y las demás virtudes que tanto embellecen y realzan a la doncella cristiana, haciéndola amable y fortaleciendo su espíritu para las luchas de la vida, no sólo se les enseñarán las verdades de nuestra sacrosanta Religión, sino que además se les hará participar en estos ejercicios piadosos:

Diariamente: Rosario a Nuestra Señora, visita al Santísimo Sacramento, media hora de lectura espiritual.

Mensualmente: Confesión y comunión.

Anualmente: Ejercicios espirituales.

El establecimiento facilitará uniformes para la comunión mensual.

Condiciones para la admisión:

Las jóvenes que deseen ser admitidas en esta clase, han de tener doce años cumplidos y deben presentar previamente su partida de bautismo, un certificado de buena conducta y pobreza expedido por el párroco y otro del médico por el que acredite no padecer enfermedad contagiosa.

Motivos de expulsión:

Serán expulsadas las alumnas que en el mes tengan diez faltas de asistencia, sin causa justificada, las que falten, durante el curso, a tres de las comuniones mensuales y las que, portándose mal, no se corrigieren, después de ser varias veces avisadas y reprendidas”.

Este artículo hay que leerlo al hilo de su tiempo. Y en el contexto de las islas. Si para cuando llega el P. Cueto la Diócesis de Canarias cuenta con el mayor índice de analfabetismo de España, hay que pensar que la mayor parte recaía sobre la mujer, particularmente sobre la mujer de escasos recursos. A la hora de trabajar había para ella muchos deberes y pocos derechos. Vivía una especie de esclavitud.

La preparación profesional cualitativa, posibilitaba a la mujer el desarrollo de sus facultades como persona y le abría nuevos horizontes de cara a un trabajo serio remunerado. Así mismo ensanchaba su espacio social. Lo enriquecía con su aporte. Esta preparación profesional ya hemos visto estaba impregnada de una formación humana y cristiana.

El resultado de **La Escuela Profesional Femenina** fue altamente positivo. Varias de aquellas jóvenes abrieron talleres propios, salieron de su estado de indigencia, se plenificaron como personas.

Así, la Madre Pilar, el Padre Cueto, nuestras primeras Hermanas, dieron un gran impulso en lo que se refiere a la formación de la mujer. Siguiendo el espíritu dominicano, donde el intelecto y los sentimientos forman una perfecta simbiosis, donde el estudio es un pilar y la compasión una praxis ineludible, era necesario instruir, formar la mente, **educar el corazón.**

Con el alma abierta

EL PRIMER día en la Escuela de Párvulos es inolvidable. Es dejar ese espacio pequeño y cálido del hogar, donde el niño y la niña son el centro del cuidado y ternura de la familia, para pisar un escenario inédito, lugar de encuentro, de socialización, de apertura a lo diferente, de sorpresas... Generalmente, es un día de lágrimas, de un cierto desgarró, de expectativas ante lo nuevo, a las cuales los niños y niñas no son ajenos.

El primer día y todos los días en una Escuela de Párvulos es un tiempo especialmente importante. Ahí está un proyecto de persona al que hay que poner bases adecuadas para un desarrollo plenificante de los dones y talentos que configuran un ser humano.

La Madre Pilar y las primeras Hermanas impregnadas en un carisma educativo, ven la necesidad de iniciar el proceso que daría continuidad al resto de los cursos escolares. Como en otras oportunidades, el Obispado corrió con los gastos del aula y de la dotación del material necesario, bastante innovador para el momento.

Dicho parvulario se inauguró en mayo de 1896. Era mixto, otro aspecto importante que ayudaría a la convivencia de género, respondiendo al realismo de la vida misma, donde hombres y mujeres conviven y trabajan juntos. La encargada de este proyecto fue la Madre Jesusa.

Teniendo en cuenta la importancia de la publicidad, las Hermanas se sientan y plasman sus ideas pedagógicas en una hoja informativa con el fin de su divulgación. Esta cae en manos de la Prensa en la cual aparece como un artículo carismático, con aspectos vitales que perduran en el tiempo. Dice así:

“La clase de párvulos o escuela maternal tiene por objeto dar a los niños, que no tienen la edad escolar, los cuidados que reclama su desarrollo físico, intelectual y moral, preparándolos así para recibir con fruto la instrucción primaria.

La escuela maternal, no es una escuela en el sentido ordinario de la palabra; constituye el paso de la familia a la escuela y conservando la dulzura afectuosa e indulgente de la familia, inicia al mismo tiempo en el trabajo y en la regularidad de la escuela.

El resultado no se juzga, pues, por la suma de conocimientos comunicados, por el nivel al que llega la enseñanza, por el número y duración de las lecciones, sino más bien por el conjunto de las buenas influencias a que se halla sometido el niño, por el placer que encuentra hacia la escuela, por la costumbre de orden, de limpieza, de política, de atención, de obediencia y de actividad intelectual que debe allí contraer jugando, por decirlo así.

Por consiguiente, hay que preocuparse menos en formar para la escuela primaria niños ya bastante adelantados en instrucción que niños bien preparados para instruirse. Todos los ejercicios de la escuela maternal deben regularse según este principio general: ellos deben regular al desarrollo de las diversas facultades del niño, sin fatiga, sin violencia, sin exceso de aplicación, ellos están destinados a hacerle amar la escuela y a inspirarle desde la más tierna edad el gusto al trabajo no imponiéndole nunca un género de trabajo incompatible con la debilidad y movilidad de la edad primera.

El fin que se busca, teniendo en cuenta la variedad del temperamento, la precocidad de unos, la lentitud de otros, no es hacer llegar a todos a tal o cual grado de saber en lectura, escritura, cálculo; es que sepan bien lo poco que sabrán, que amen sus tareas, sus juegos, sus lecciones cualquiera que sean: es sobre todo, que no hayan aborrecido esos primeros ejercicios escolares que llegarían a ser pronto ingratos, si la paciencia, la jovialidad y la afeción ingeniosa de la maestra no hallase el medio de variarlos, amenizarlos y hacerlos interesantes, procurando placer al niño.

Una buena salud: el oído, la vista, el tacto ejercitados por una serie graduada de esos pequeños juegos y experiencias propias para la educación de los sentidos: ideas infantiles más precisas y claras de los primeros elementos de lo que será más tarde la instrucción primaria: luego una enseñanza regular: el gusto por la gimnasia, el canto, el dibujo, las imágenes, los recitados: la diligencia en escuchar, observar, imitar, ver, observar, imitar, preguntar, responder; cierta facultad de atención entretenida por la docilidad, la confianza y el buen humor; la inteligencia

despierta, en fin, y **el alma abierta** a todas las buenas impresiones morales, tales deben ser los efectos y los resultados de los primeros años pasados en la escuela maternal y si el niño al dejarla llega a la escuela primaria con tal preparación, importa poco que sepa unas páginas más o menos del silabario.

Penetrada de lo expuesto la Comunidad de Religiosas Dominicanas residentes en esta ciudad, ha destinado una clase especial para párvulos de ambos sexos.

Condiciones:

Los párvulos varones han de tener la edad de tres años, no pasar de cuatro, ni permanecer en las clases cumplidos los seis. Las niñas desde los tres años en adelante hasta los siete inclusive, todos de buena salud y no padecer enfermedad contagiosa.

Vestir el uniforme peculiar adoptado en el colegio.

Abonar a su ingreso, por una sola vez, la cantidad de cinco pesetas y mensualmente por adelantado la pensión de cuatro pesetas, si no tuvieran hermano o hermana matriculados en esta clase, o hermana alumna en cualquiera de las diferentes clases del Colegio, teniéndolos, sólo abonarán la pensión de tres pesetas.

No se tendrá en cuenta para el abono de toda la pensión la ausencia durante los dos meses de vacaciones de agosto y septiembre, o bien cualquiera otra durante el año, a no ser que fuere por enfermedad de más de dos meses, en cuyo caso sólo abonarán la correspondiente al primero.

Las horas de clase son de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Las Palmas, enero de 1896”.

Testimonios de varios alumnos y, particularmente alumnas, testimonian que las ideas pedagógicas, concebidas por la Madre Pilar y hermanas de comunidad, no se quedaron en la teoría, sino que fueron llevadas, con sabiduría, a la práctica. Ellos y ellas experimentaron que ese paso de la familia a la escuela estuvo colmado de ternura y comprensión. Que el ambiente benéfico de la Escuela de Párvulos prevaleció sobre el bombardeo de conocimientos, que la Madre Jesusa enseñaba deleitando,

que se iniciaron en una serie de buenos hábitos que signarían su personalidad de manera indeleble.

El conocimiento de la psicología infantil fue un aspecto importante a la hora de aplicar la pedagogía. También los sabios criterios: “Todos los ejercicios de la escuela maternal deben regularse según este principio general: ellos deben ayudar al desarrollo de las diversas facultades del niño, sin fatiga, sin violencia... ellos están destinados a hacerle amar la escuela y a inspirarle desde la más tierna edad el gusto al trabajo...” Este debe ser adecuado a las posibilidades del niño y de la niña.

Otro aspecto interesante, es la educación personalizada y cualitativa. La finalidad de que cada uno se desarrolle según sus potencialidades, ahí entra también un principio de justicia: dada la diversidad, no se puede pedir lo mismo a todos. Cada niño/a es original y cuenta con un potencial. Este debe ser desarrollado lo más plenamente posible y de manera adecuada. Eso sí, el aprendizaje debe ser a fondo.

La apertura de alma a todo lo bueno y constructivo es el gran fundamento pedagógico, pues será el pilar de las siguientes etapas educativas. Así el ser humano se convertirá en un gran recipiente de hermosos atributos que incidirán en su personalidad y más allá de ella: en el ámbito social.

Educación es un arte superior. No moldea arcilla, moldea personas. Gana en inmortalidad a una melodía musical, a una obra pictórica, a una composición literaria... Estas proceden de sentimientos inspiradores plasmados por un alma de artista. Educar es amar. Y el amor procede de Dios: Artista supremo.

Alma de fundadora

MUJER “esencialmente activa”, pinta, la escritora Ignacia Lara, a la Madre Pilar. Pero se trata de una actividad carismática llena de eso que da sentido al hacer: el amor. Por eso, la ilustre exalumna, la siente vibrando **“con la enorme labor educativa/ que más amaba cuanto más crecía”**. Y cierto que donde ella estaba, el árbol con la savia educativa crecía, se ponía frondoso, era fecundo. Porque es educadora, es fundadora. Su alma inquieta, su mirada ancha, llegan hasta donde una necesidad reclama.

En junio de 1097, la Madre Pilar viaja a La Palma acompañada de Sor Amparo. Iban enviadas por el Padre Cueto ya que éste había sido nombrado albacea de los bienes de una fundación que Don Domingo Cáceres había dejado en la ciudad de Santa Cruz de La Palma. El objetivo era estudiar la posibilidad de una misión educativa en dicha ciudad. De camino, pasaron por La Laguna para entrevistarse con el Obispo de Tenerife, a cuya Diócesis pertenecía la Isla de La Palma. Mons. Nicolás Rey Redondo era gran amigo del Padre Cueto y acogió con afecto e interés el objetivo que movilizó a las M.M. Pilar y Amparo. Ante el interés del Obispo, se detuvieron en Tenerife, alojándose en el convento de las Dominicas de clausura de Santa Catalina.

Mons. Rey Redondo no vio viable el legado de Don Domingo Cáceres por considerarlo insuficiente. Así se lo comunicó a las religiosas. La Madre Pilar, según costumbre, hizo las preguntas pertinentes, analizó pros y contras, quedando con serios interrogantes. Por otra parte, un representativo grupo de señoras de La Laguna, al enterarse que estaban las Dominicas en la ciudad, pidieron entrevistarse con ellas haciéndoles la propuesta de fundar un colegio en la ciudad, ofreciendo ayuda en lo que fuera necesario y asegurando un buen número de alumnas. En La Laguna no existía ningún Colegio de Religiosas.

Continuaron su viaje a Santa Cruz de La Palma. Al visitar La Palmita, sede de la fundación de Don Domingo Cáceres, y el alcance del legado, desistieron de este proyecto. Entonces, pusieron sus ojos en la fundación de La Laguna. De regreso a Las Palmas, se lo expusieron así al

Padre Cueto y al resto de las Hermanas. Las directrices de la madre Pilar fueron aceptadas.

El 17 de octubre de 1907, viajan a Tenerife las MM. Pilar y Angelina con el fin de dar pasos para la fundación de un Colegio en La Laguna. Luego de muchas correrías que veremos más tarde en sus cartas, compraron una casa por el precio de 27.500 pts., de las que se pagaron como entrada 17.500 pts. La Madre Pilar no tenía ese dinero, por lo cual invirtió las dotes de las religiosas profesas en Las Palmas, que antes tenía invertidas en papel de pagos del Estado, poniendo como garantía de su devolución el propio inmueble, en caso de que alguna abandonara la vida religiosa. Esa primera casa la describen así:

“De plata alta con huerto, distinguida con el número cuatro de gobierno en la calle del Consistorio y linda por el naciente o frente con dicha calle, por el norte o derecha entrando y por el poniente o espalda con el edificio destinado a cárcel y huerto respectivamente de Don Manuel Feria Concepción.

La laguna, 6 de abril de 1908.”

La escritura aparece firmada el 6 de abril de 1908, pero el compromiso de venta y entrega del primer plazo corresponde a noviembre de **1907**.

Realizada la compra, la Madre Pilar destinó a varias Hermanas a La Laguna, con el fin de comenzar las clases el mes de diciembre. El 17 de noviembre de 1907, se pusieron en camino Sor Jesusa, Sor Margarita y Sor María Luisa. Estas se encontraron con la Madre Pilar y Sor Angelina, alojadas en el convento de las Dominicas de Santa Catalina, pues la casa destinada a Colegio estaba en obras. El día 19 comenzaron a vivir en ella y el 21 se celebró la primera Eucaristía, en una capilla provisional, presidida por el ya nombrado Capellán, Don Alberto Rey, sobrino del Obispo.

Construida la capilla y las aulas, la Madre Pilar llamó a las religiosas que se harían cargo del colegio. Asignó a Sor Angelina, primera religiosa canaria, a quien nombró provisionalmente Priora. Faltaba el resto ya que el grupo inicial debía regresar al Colegio de Las Palmas.

Sor Estela, Hermana destinada a los oficios de la casa, nos cuenta, de manera muy sencilla y vivencial, cómo fue la llegada a La Laguna:

“Salimos de Las Palmas el 29 de noviembre de 1907 acompañadas de D. José M^a Leza, secretario de nuestro inolvidable P. Cueto, y el Maestro Pepe Feo, persona de toda nuestra confianza, quienes estuvieron con nosotras hasta que el vapor levantó anclas. Llegamos a Tenerife a las 5 de la tarde. En el muelle nos esperaba D. Ramón Matías, maestro de obras que estaba al frente de las reformas que se estaban haciendo en la casa recién comprada. Este señor nos ayudó a sacar nuestros equipajes y nos condujo a La laguna, donde llegamos completamente mojadas. Llovía torrencialmente, y al bajar del tranvía no sabíamos dónde poner los pies; corría además fuerte viento, así que no obstante los paraguas nos pusimos como sopas. La Rvda. M. General nos esperaba ansiosa y al vernos se alegró muchísimo. La entrada en la casa nos impresionó lo indecible y algunas sentimos grandísima angustia. Como estaba en obras, estaba llena de materiales por todas partes y a eso se añadía el mal tiempo, no era todo sino lodo. La M. Margarita nos salió a recibir a la puerta con una lucecita que antes de llegar arriba se apagó varias veces. Luego que cambiamos impresiones fuimos a cenar, y por cierto muy frugalmente. Con el viaje y con no haber tomado nada desde la mañana extrañábamos más la frugalidad de la cena. Llegó la hora de acostarse, pero como no había suficiente número de camas se tendieron varios colchones en el suelo. También escaseaban las ropas de cama y en todo esto sentíamos también nuestra satisfacción, recordando lo que en casos análogos habían padecido muchos santos en sus fundaciones. Todo para nosotras era extraño. Fuimos a oír misa a una habitación muy pequeña, en la que teníamos reservado y esto nos consolaba algún tanto, porque aún continuaba la nostalgia de la Casa Madre. Con el trabajo fueron disipándose poco a poco los nublados, pues no había poco que hacer. Mucho tendría que contar acerca de los trabajos que pasamos al empezar las clases, las que omito por falta de tiempo. Pero bendigo a Dios porque con tanta largueza nos ha premiado”.

El día 1 de diciembre se iniciaron las clases. Progresivamente, el Proyecto educativo se fue consolidando y el número de alumnas fue creciendo.

El Colegio “**Santa Rosa de Lima**”, de La Laguna, fue la primera fundación de la Madre Pilar después de ser Dominica. Pero, para este momento, estaba entrenada en lo que supone una fundación, las fatigas que lleva consigo. Tenía la visión, el impulso, la gran capacidad de hacer prosperar la misión que ponía en marcha. Visualicemos su alma de fundadora en Sevilla, Madrid, Las Palmas...

A veces, es fundadora contrariando sus deseos. Tal es el caso de la fundación del **Colegio “Santo Domingo de Guzmán”**, de La Palma. Ella, para el momento, no ve muy viable esa fundación, pero accede ante la insistencia del Padre Cueto.

La M. Pilar, por insistencia del Obispo, promete visitar de nuevo La Palmita. Sin embargo, con mucho realismo, le escribe una carta, el 4 de noviembre de 1907, de la cual transcribimos el siguiente fragmente:

“A ninguna persona sensata le puede extrañar que no vayamos tan pronto a La Palma, primero porque es pública la epidemia de viruela que allí está causando estragos, segundo porque todos saben y hasta nos han dicho que ese señor no ha dejado un céntimo para la instalación, y la comunidad que allí vaya tendrá que hacer grandes gastos para poner la casa en condiciones (...) Yo confío que allí se hará mucho bien, y que una vez instalada podrá vivir la comunidad, pero ahí está la dificultad, tener que instalarse”.

Aunque siente que no es el momento, la Madre Pilar pone en marcha la fundación del **Colegio “Santo Domingo de Guzmán”**, en Santa Cruz de La Palma. Las dificultades previstas por la Madre Pilar, no se hicieron de esperar. El sacrificio por amor al Reino y el espíritu emprendedor de la fundadora, hicieron posible esta nueva misión educativa, semillero, a través de los tiempos, de generaciones de hombres y mujeres con una seria formación humano-cristiana.

Las crónicas de la Casa relatan, de manera viva y con detalle, el punto de partida de esta nueva presencia en las Islas Canarias.

“La fundación de esta casa fue debida al Sr. D. Domingo Cáceres Kábana, abogado, persona culta y perteneciente a una de las familias más linajudas y cultas de esta ciudad, el cual estaba casado con su prima hermana D^a Carmen Kábana y Valcárcel, de cuyo matrimonio no había tenido ningún hijo.

Dios inspiró a este señor la idea de establecer en Sta. Cruz de La Palma una comunidad religiosa dedicada a la enseñanza y para tratar el asunto fue a La Laguna en el año de 1906 con el objeto de ponerse de acuerdo con el Obispo de aquella Diócesis, el Sr. Rey Redondo; el cual no encontró suficiente la donación que para el sostenimiento de la comunidad pensaba hacer D. Domingo. Éste continuó viaje hasta Las Palmas a ver si tenía mejor suerte con nuestro Padre, y en efecto, los dos se entendieron muy bien. Ya no se volvieron a ver, porque D. Domingo murió al año

siguiente; pero quedó tan prendado de las excelentes dotes, virtudes y talento que adornaban a nuestro santo Padre Cueto, que al indicar en el testamento las fincas que dejaba para el sostenimiento de la comunidad, que había de atender la fundación, nombró albacea al Sr. Obispo para que pudiera ordenar y dirigir cuanto a la misma se refiriera; bien que éste fuera aceptado por nosotras, como por otras religiosas.

.....

El 17 de este mes de abril de 1908, Viernes Santo, salieron de Las Palmas, por la noche, en el transatlántico Montevideo las religiosas que habían de formar la nueva comunidad y que eran: la M. Sor Mercedes del nacimiento, designada para estar al frente de la misma, las MM Sor Ceferina de Sto. Domingo, Sor Rosa del Niño Jesús, Sor Amada de la Cruz y Sor Imelda Lambertini y la Hna. Sor Clamencia de la Oración en el Huerto (...).

El día primero de mayo se inauguró la clase gratuita con 11 niñas, el tercer domingo asistieron a misa 50 y el día del Santo Padre pudieron hacer la Primera Comunión 22. La ignorancia de estas niñas era tan grande, que ni sabían rezar ni la mayor parte habían oído hablar de Dios, por esto al principio ni aún se podía rezar el Rosario, lo que sucedió después también con las del Colegio. Todas, sin embargo, asistían muy contentas, pues recibían una instrucción que nunca pensaron; porque como las religiosas estaban dedicadas a ellas solas les enseñaban como si fueran señoritas.

La vida en los principios fue penosísima para las religiosas. Como todas las alumnas eran gratuitas no tenían otro ingreso que las rentas; pero estas eran tan exiguas que no se comprende cómo D. Alonso Pérez Díaz, abogado de la Sra. D^a Carmen Kábana, que intervino en los arrendamientos, permitió que éstos se hicieran a tan bajo precio. Y si por lo menos la comunidad hubiera podido disponer del total de las rentas, lo habría pasado de otro modo; pero como el importe de los solares de “Lomo Blanco” no cubrieron todos los gastos a que ascendieron las obras, para acabar de pagar éstas con más los gastos de instalación y mandar a la Casa Madre el valor de los muebles y utensilios traídos de allí; tuvieron las religiosas que sacrificarse hasta el extremo de que su desayuno consistió durante mucho tiempo en tres plátanos y pan, y como aquella fruta abundaba en La Palmita, plátanos era generalmente el primer plato de la comida y plátanos el postre. El sobrante de las rentas, después de separada la cantidad destinada a pagar las deudas, se dividía en partes iguales cada mes y, aunque hubiera necesidades a qué atender, no se gastaba ni un céntimo más de los que a cada uno correspondía. Además las religiosas no

tenían el desahogo de salir al jardín ni al paseo por haberlo prohibido la M. Pilar.

Aunque al principio hubo intención de abrir el colegio no pudo hacerse por no encontrarse niñas (...). En el curso siguiente, o sea en octubre de 1908, ya fueron entrando algunas más, con lo que la comunidad pudo tener otro desahogo; pero nunca fue el que el número de las alumnas, aunque pocas, suponía; pues al fin de cumplir en lo posible la voluntad del Fundador, de que el establecimiento tuviera carácter benéfico, hubo que hacer muchas concesiones, admitiendo gratis a unas niñas y con rebaja de pensión a otras”.

La Madre Pilar siguió soñando con ensanchar la tienda... Quería hacer realidad en ella y en las Hermanas el Mandato del Señor: “**¡Id al mundo entero y predicad el Evangelio!**” En cada nueva presencia, subyacía esta motivación evangélica. De predicadora. De misionera... Por eso, soñó con llegar a América ¿Qué más sueños tendría?

Nacimiento de la Congregación

Primero nacieron las Dominicas, pequeño grupo que formaba la Comunidad del Colegio de “San José”, en Las Palmas de Gran Canaria. El número de religiosas fue aumentando y, sucesivamente, se fundaron el Colegio “Santa Rosa de Lima”, en La laguna, y el Colegio “Santo Domingo de Guzmán” en La Palma. Con estas tres obras se posibilita la fundación de la Congregación.

Fundar y organizar una Congregación tenía, entre otras ventajas, cierta autonomía de las religiosas en relación con los obispos. Y si algo le gustaba a la Madre Pilar, era la mayor autonomía e independencia posible. Cualidad que no le restaba su deseo de comunión con la Iglesia; y la búsqueda de información y asesoría con personas competentes.

El día 23 de octubre de 1907, la Madre Pilar escribe una carta al Padre Cueto, de la cual copiamos el siguiente fragmento:

“Creo que cuando el Prelado de Tenerife escribió al Padre no había visto aún nuestras Constituciones. Hemos mirado la fecha de su carta y precisamente el 20 por la tarde fuimos a llevárselas. El Padre sabrá mejor que yo lo que conviene hacer, pero a mí me parece que al Prelado de ahí y no al de ésta corresponde el nombrar las Presidentas, puesto que ni él conoce el personal ni se trata de súbditas suyas. Como a nosotras no nos ha dicho nada sobre el particular me parece que no debemos darnos por enteradas, pero conviene que antes de abrir la casa sepamos a qué atenemos respecto a nuestras relaciones con el Sr. Obispo, puesto que por mi parte antes de separarme en nada de las Constituciones que hemos profesado prefiero volvernos a casa sin hacer nada. Ya contaba yo con las dificultades que tendrían que presentarse, ya por una causa ya por otra; lo que es preciso es que sepamos estar viviendo según la voluntad del Señor”.

Además del notorio realismo de la Madre Pilar, impresiona ese anhelo de ser fiel a las Constituciones profesadas, buscar y ser fieles, en todo momento, al querer de Dios, cueste lo que cueste. Es, pues, una mujer evangélica y coherente.

El Padre Cueto, que también sabe de dificultades, da respuesta a esta carta el día 25, haciendo énfasis en las ventajas que tiene la fundación de La Palmita, de cara a formar una Congregación y disfrutar de una mayor autonomía. Escribe lo siguiente:

“Los Obispos sólo tenemos la jurisdicción que nos corresponde por razón del territorio; al revés que los Prelados regulares que la tienen por razón de las personas. Así que una Superiora General, por ejemplo, ejerce su jurisdicción sobre las religiosas de su Congregación donde quiera que éstas se hallen, más no los Obispos fuera de su Diócesis.

De aquí se deduce: 1º, que yo no puedo nombrar Superiores para comunidades ahí y en La Palma. 2º, que cuando tengáis Priora General, a ella es a quien corresponderá nombrarlas o confirmarlas, según los cánones. 3º, que por de pronto (como decía en mi última) a ese Prelado es a quien pertenece hacer los nombramientos de Presidentas (no propiamente Prioras) hasta tanto pueda hacerse elección en cada casa.

De suerte que el procedimiento es éste. Nombrar ese Prelado las Superiores con el título de Presidentas al establecerse ya las comunidades; y una vez hecho esto hacer la elección de Superiora General al tenor de las Constituciones, lo cual verificado y comunicado a ese Sr. Obispo, las Superiores Generales nombrarán ya ellas las Superiores con título de Presidentas si quieren hacer uso del derecho que tienen a ello por tratarse de nuevas comunidades, es decir, que se constituyen nuevamente o dejar que hagan elección en cada casa y confirmar las que resulten electas.

Es de esperar que el Sr. Obispo se atenga en el nombramiento a las que se le propongan. Esto, como se ve, en nada altera las Constituciones. No es otra cosa que una consecuencia necesaria de no proceder las religiosas que han de formar esas comunidades de un Congregación ya instituida, sino de una casa diocesana”.

La Madre Pilar ya no tuvo duda de lo que tenían que hacer: fundar la Congregación. La relación con el Padre Cueto era de amistad, de cariño entrañable. Por eso, no la importaba tanto depender de él. Pero tratándose de otros, no la resultaba. Consideró la carta del Padre Cueto, compartió el contenido con las otras Religiosas, consideraron pros y contras, y, poniendo todo en las manos del Señor decidieron dar los pasos pertinentes para alumbrar la Congregación.

La Fundación de la Congregación y la elección de la primera Priora General está recogida en el Acta que a continuación transcribimos:

“En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, **a ocho de abril de mil novecientos ocho**, resuelta la Vble. Comunidad de Religiosas Dominicanas de la Enseñanza del Colegio de San José de la misma ciudad, a constituirse en congregación por las ventajas que de ello resultan, y a consecuencia de que la casa que acaban de fundar en La Laguna en la Isla y Diócesis de Tenerife, y la que actualmente se está fundando en la isla de La Palma de la misma Diócesis; al tenor de lo dispuesto en el Cap. 1º y siguientes de la 2ª parte de las Constituciones, procedió a la elección de Priora General de la Congregación.

Al efecto habían sido convocadas las doce religiosas profesas de coro que tienen derecho a sufragio, y reunidas personalmente parte de ellas en la sala de Capítulo y presentados los pliegos que contenían los votos de las restantes por escrito a causa de hallarse en las mencionadas casas de La Laguna y Sta. Cruz de La Palma, recitadas las preces que prescribe el ceremonial para estos casos, se procedió al escrutinio, bajo la presidencia del Excmo. e Iltmo. Sr. D. Fray José Cueto y Díez de la Maza, de la Sagrada Orden de Predicadores, dignísimo Obispo de esta Diócesis de Canarias, siendo escrutadoras la Rda. M. María Pilar de la Anunciación y la M. Mercedes del Nacimiento, quienes abrieron los pliegos cerrados de las ausentes y desdoblaron las papeletas que depositaron las presentes en una cajita, visto antes que el número de votos correspondía exactamente al de las votantes, resultó elegida por unanimidad, excepto un voto, Priora General, la Rda. M. Sor Pilar de la Anunciación.

Acto seguido el Excmo. e Iltmo. Sr. Presidente confirmó la elección, proclamando Priora General de la incipiente Congregación a la susodicha M. María Pilar de la Anunciación, mandándola en virtud de santa obediencia que aceptara el cargo, lo que ella verificó en venia y convocadas todas las demás religiosas de fuera del Capítulo, mandó dicho Sr. Presidente a toda la Comunidad que reconociera por su Priora General a la nuevamente electa y confirmada, lo que hicieron todas postrándose en venia en señal de ello.

Inmediatamente se rezó el Te Deum, con lo que terminó el acto, de todo lo cual doy fe”.

El Acta está firmada por el Padre Cueto y Don José María Leza, que hizo de Secretario.

Hasta el momento, habían nacido las Religiosas Dominicanas de la Enseñanza del Colegio de San José de Las Palmas, con las nuevas presencias de La Laguna y La Palma, en la Diócesis de Tenerife. El **8 de abril de 1908 nació el Cuerpo congregacional, con la primera cabeza al frente: la carismática Madre Pilar.**

La nueva Congregación requería un nombre. No se pensó en él a la hora de organizar la Fundación, ni al elegir a la primera Priora General. ¿Cómo surgió el nombre de **Dominicas de la Sagrada Familia**? En la Crónica General de la Congregación, leemos lo siguiente:

“Faltaba darle un nombre a la Congregación, ponerla bajo alguna advocación; y estando las Madres reunidas en la enfermería, y el PADRE presente también, la MADRE quería titularla CONGREGACIÓN DEL PADRE CUETO, y él que de Jesús o de María... En esto llegó la M. Amparo, y enterada de lo que se trataba dijo: pues ¡qué sea de la SAGRADA FAMILIA, y así están todos!, y dijo el PADRE: “Compañerita, has acertado”, con lo cual quedó determinado que fuese, en efecto, la Sagrada Familia la titular de la Congregación”.

Este relato manifiesta el cariño y reconocimiento de la Madre Pilar hacia el Padre Cueto. También cierto desprendimiento, pues si el Padre Cueto dio su aporte espiritual y económico, ella dio su vida entera, haciendo posible este Nacimiento a golpe de oración y dinamismo operativo. No faltó el sufrimiento. Tampoco la esperanza. El Padre Cueto, por su parte, era un hombre que vivía en gratuidad, de ahí que no buscó protagonismos. El sencillo relato tiene su enseñanza. Y la Sagrada Familia no es solamente una referencia titular, es un paradigma evangélico que nos invita hoy y siempre a ser hacedoras de una Familia Sagrada. En la Familia Congregacional. Y en la gran Familia Humana.

Con la apertura congregacional a lugares de frontera, se agregó el nombre de “Misioneras”. Ahora queremos que este nombre esté empapado de espíritu misionero y que nos impulse a llevar la Buena Noticia de Jesús allí donde urge ser escuchada. Siempre en camino, atisbando el querer de Dios y las necesidades de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Doy mi vida...

RECIEN fundada la Congregación, necesita del mayor impulso posible, por parte de los fundadores, para consolidarse. Necesita ahondar en el Carisma, hacerlo fecundo en la perspectiva del Reino. El Padre Cueto era un soporte formativo, como teólogo y dominico. También como hombre de Dios. Su doctrina y su vida formaban una perfecta simbiosis. Pero, apenas fundada la Congregación, este varón evangélico muere. Era **el 17 de agosto de 1908**.

Poco tiempo antes de su muerte, el Obispo había escrito una nota autógrafa que decía lo siguiente: “Es mi voluntad expresa y terminante que cuando ocurriere mi fallecimiento, sea enterrado en la capilla de las Dominicas de la Enseñanza de S. José de Las Palmas, convento-colegio fundado por mí. = + Fr. José, Obispo de Canarias. = Las Palmas, 28 de junio de 1908”.

Dando cumplimiento a este deseo, se abrió una fosa de 2, 50 metros en el centro de la capilla. Antes del entierro, mientras las religiosas velaban a solas el cadáver, una voz rompió el silencio con las siguientes palabras: **“Hago voto de dar mi vida por la Congregación y seguir los pasos marcados por el Padre Cueto”**. Era la voz de la Madre Pilar, que estremeció a todas las Hermanas. Así era de generosa y fiel. Entregaba su vida por una obra cuya finalidad era el Reino de Dios y su justicia. Hacia esa meta apuntaban los pasos marcados por el Padre Cueto. Con ese horizonte soñaba la Madre Pilar.

Esa vida entregada libremente por la Madre Pilar fue aceptada con premura. ¿Cuál valía más: su inspiración profética y dinamismo a favor de la Congregación; o el regalo de su vida por amor a la misma? Dios sabrá. La Crónica de la Casa de La Palmita, basada en apuntes personales de la Madre Mercedes, Priora de la comunidad, relata lo siguiente:

“Año 1909. Diciembre. Este año vino la Rma. M. Sor Pilar, ya elegida Priora General, para hacer su primera visita a esta casa, que no

pudo llevar a cabo. Llegó el 19 de diciembre acompañada de la M. Matilde, como Secretaria y de Sor Agustina que venía destinada a otra comunidad.

Fue recibida con inmensa alegría por parte de todas las Hermanas, colegiales y gratuitas. Desde las seis de la mañana comenzaron a llegar las niñas y pronto las galerías y corredores estuvieron llenos viendo entrar el vapor “Montevideo” que nos traía a nuestra querida Madre. Apenas fondeó y la pudimos distinguir con los gemelos, sobre cubierta, nuestra alegría no tuvo límites y las niñas participando de ella la saludaban con los pañuelos, los parvulitos la llamaban a gritos creyendo que podía oírles. Después salieron las mayores a encontrarla al sitio donde paraba el coche que la conducía desde el muelle. En la portada de la finca esperaban todas las demás, que al verla la rodearon y acompañaron hasta que entró en casa y tuvimos la dicha de abrazarla. Desde el 19 al 22 lo pasó bien y muy contenta, diciendo con frecuencia que cada día le gustaba más esta pequeña casita”.

La M. Mercedes, en su relato mencionado, escribe, de manera cronológica, el transcurrir cotidiano de una vida que se apaga:

“El día 24 de diciembre de 1909 se sintió mal de la cabeza. Se levantó a las cinco, fue al coro con toda la Comunidad, durante el rezo del Rosario salió del coro. El dolor de cabeza no la dejaba continuar; entró a oír Misa y comulgar. Terminados los actos se retiró a su celda y se acostó. Después de las doce se sintió mejor, a la una comió con regular apetito; a la hora del recreo fueron todas las Hermanas a su celda. Sentada en la cama arregló los floreros para la mesa de las niñas, estuvo hablando y bromeando con todas. A las doce y media se levantó para ir al Coro, fue pero no pudo officiar; también sentía un poco de ahogo. Después de rezar Vísperas estuvo en el comedor de las niñas, donde había algunas Hermanas preparando la mesa, por la noche estuvo en la pieza de labor, fue al recreo de las niñas, después fue al Coro para recitar Maitines; durante la procesión llevó la imagen del Niño Jesús. La santa Misa la oyó en la puerta de la capilla, estaba muy atacada de ahogo, no pudo rezar Laudes, hubo de retirarse a su celda y acostarse.

El 25 por la mañana tenía bastante fiebre. Se tomó un purgante, se le calmó la fiebre pero le siguió; ese mismo día por la noche le dio un ahogo muy fuerte.

El 26 se confesó, se llamó al médico. Aquella noche estuvo mejor. El 28 por la mañana antes de la Misa volvió a confesar y comulgó; después de las 8 se levantó, a las 12 vino el Padre; por la tarde dijo que fueran las Hermanas a merendar a su celda. El 29 y 30 estuvo mejor, se levantó y tomó una sopa. El 31 por la mañana estaba casi bien y se levantó; a la una sintió mucho frío, le entró mucha fiebre; enseguida se llamó al médico, toda la tarde estuvo a su lado, la gravedad se aumentó de tal modo que un poco antes de las doce de la noche se le administraron los Sacramentos de la Comunión y Extremaunción. Toda la noche la pasó mal.

Los días 1º, 2º y 3º de enero estuvo muy grave. El día tres a las cinco y media de la tarde se le recomendó el alma. Cerca de la una de la noche se le cantó la Salve (que acompaña a los Dominicos en los últimos instantes de su vida). A las cinco de la mañana del día cuatro se encontró un poco mejor, así siguió todo el día; la noche la pasó muy mal.

El día cinco se aumentó la gravedad; a las cuatro y media de la tarde fuimos todas a su celda; porque creíamos que era su última hora, le dieron unas fatigas muy grandes; con semblante acongojado y casi llorando dijo que tenía mucha angustia; entonces vino el confesor pero ya no podía hablar; también vino el médico. Éste ya no pudo acabar de ponerle unas inyecciones porque ya estaba en agonía. La Comunidad que estaba ya en el Coro rezando Maitines salió y fue a su celda. Se cantó otra vez la Salve, todas pedían al Señor se dignara recoger su dichosa alma. A las ocho de la noche entregó su espíritu en manos de Dios N. Señor. Al momento entre todas la revestimos. El día seis, durante la Misa, las niñas estuvieron acompañando su cadáver y rezando el Rosario. A las cuatro y media de la tarde fue el entierro”.

Hermanas testigos afirman: “Expiró a las ocho en punto, su rostro manifestaba la paz de su alma y parecía sonreír...”

Pasamos a las crónicas de La Palmita donde se narra la ceremonia del entierro de la siguiente manera:

“A las dos trajeron la caja que fue muy sencilla, según la pobre Madre dejó expresamente encargado. A las cuatro vinieron a buscarla. Éste fue el momento más desconsolador. Ayudadas de los medianeros que lo pidieron la colocamos en la caja y llevamos a la habitación contigua al locutorio, abrimos la puerta por la que se comunican y allí se reunió la comunidad y las niñas con velas en las manos. Se le puso la cal, clavaron la caja y nos llevaron para siempre a nuestra amadísima Madre, Asistió al

entierro todo el pueblo, según dicen y las niñas con uniformes blancos y velos del mismo color formaban dos filas a su lado. Al llegar al cementerio ellas la cargaron hasta el nicho y las pequeñas se metieron debajo de la caja y levantaban sus manitas. En el poco tiempo que aquí estuvo se atrajo las simpatías de todas las niñas y de cuantos la conocieron. Durante su enfermedad llegaban casi sin cesar a preguntar por ella, demostrando todos vivísimo interés.

Su muerte ha sido muy sentida. También asistieron al entierro todo el clero de aquí y presidieron el luto el Sr. Alcalde y el P. Confesor, D. Alonso, y algunos padres de niñas.

Está enterrada en el panteón de la familia de D^a Carmen, que con mucho gusto cedió un nicho que se hallaba vacío encima del de D. Domingo, nuestro Fundador” .

La Madre Pilar era sembradora de alegrías, pero cuando se trataba de compartir algún sufrimiento, prefería guardárselo para sí, o que fuera participe el menor número de personas. Es por eso, que al sentirse mal prohibió que se avisara a las Religiosas de Las Palmas y de La Laguna. Así que, una vez fallecida, se comunicó la noticia por telégrafo a las mencionadas comunidades. Las MM. Amparo y Margarita embarcaron inmediatamente para La Palma, pero ya no pudieron asistir al entierro.

Pasado el tiempo, luego de varios intentos de trasladar los restos de la Madre Pilar a un panteón de la Congregación⁽¹⁷⁾ se hizo posible el **19 de febrero de 1983**, en el marco del 75^o aniversario de la fundación de la Comunidad y Colegio de La Palma y por ser ese día la primera vez que llegó la Madre Pilar a esta Isla, en 1908.

(17) Nota aclaratoria de Sor M^a Beatriz Pérez Navarro, en LA MADRE PILAR, DE Julián Merino Pérez, pag. 299 y ss. Los intentos de traslado de los restos de la M. Pilar de la Anunciación al panteón de la Casa Madre de la Congregación, en Las Palmas de Gran Canaria, comienzan en el año de 1923, siendo Priora General de la Congregación la M. Mercedes del Nacimiento. Pensaban exhumar los restos de la M. Pilar y de Sor Rosa, pero decidieron dejarlos en su nicho por estar ambos cuerpos intactos. El Capítulo General de 1928, decide se trasladen los restos a la Casa Noviciado, en Teror. El Capítulo intermedio de 1931, en las Informaciones explica la razón por la cual los restos de la M. Pilar siguen en el mismo lugar (proclamación de la República, con la correspondiente quema de conventos). En el Capítulo General de 1946, se acuerda de nuevo trasladar los restos de la Fundadora a Scala Coeli, en Teror, pero el Ministerio de Sanidad no autorizó la construcción del Cementerio proyectado en el Convento. En 1957, se piensa de nuevo en el Panteón de Las Palmas. Tampoco esta vez se realizó el traslado. ¿Cuál fue el impedimento? Una carta de D^a Pilar Kábana (se conserva en el Archivo de la Casa General) Por el movimiento que hubo, se ve que, a través de los tiempos, en la Congregación persistió el deseo de acoger en panteón propio los restos de la Fundadora.

Con un cariño entrañable, por parte de la Congregación representada en Ascensión Pizarro, Priora General, en todas las Hermanas presentes y en las que desde lejos nos uníamos al acontecimiento, se trasladaron los restos de la Madre Pilar a la Capilla del Colegio de La Palmita, en la isla de La Palma. Allí, con la presencia permanente de una vela encendida y un ramo de flores, hablan de Sueños, de Vida y Belleza.

A través de esta Vida palpitante de la Madre Pilar, Jesús nos sigue recordando:

“El que quiera seguirme, que se niegue así mismo, cargue con su cruz cada día y se venga conmigo. Pues el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mi causa, la salvará” (Lc 9,22-24).

Habla: quiero escuchar tu voz